

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convoca, para el año 2024, la concesión de subvenciones de las Líneas 1, 2, 4 y 7 reguladas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T.*

Por Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 197, de 9 de octubre de 2024.

El artículo 36.1 de la citada orden establece que la persona titular de la Dirección General en materia de incentivos para el empleo será competente para convocar, mediante resolución, las subvenciones previstas, por delegación de la persona titular de la Consejería competente en dicha materia.

Igualmente, se dispone en el texto que en dicha resolución, además del plazo y del medio de presentación de solicitudes, se publicarán los diferentes anexos con la correspondiente convocatoria y se establecerán los créditos presupuestarios, el plazo de ejecución, pagos, y otros de carácter general.

En su virtud, esta Dirección General,

#### R E S U E L V E

Primero. Convocatoria.

Convocar para el ejercicio 2024, la concesión de las siguientes líneas de subvenciones reguladas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T:

- a) Línea 1. Incentivo a la primera contratación indefinida ordinaria por parte de personas trabajadoras autónomas.
- b) Línea 2. Incentivo a la segunda o sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias por parte de personas trabajadoras autónomas, y a cualquier contratación indefinida ordinaria por parte de pymes.
- c) Línea 4. Incentivo a la contratación indefinida ordinaria de personas con discapacidad por parte de personas trabajadoras autónomas y pymes.
- d) Línea 7. Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales.

Segundo. Régimen Jurídico.

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la misma, en la Orden de 3 de octubre de 2024 (en adelante las bases reguladoras), así como por el resto de normativa que resulte de aplicación al momento en el que la convocatoria comience a producir sus efectos.

Tercero. Objeto.

El objeto de la presente convocatoria es fomentar, por parte de personas trabajadoras autónomas, mutualistas de colegios profesionales y pymes, la contratación indefinida ordinaria de personas desempleadas menores de 30 años, personas mayores de 45

años, personas con discapacidad y personas desempleadas de larga duración, como medidas que faciliten la mejora de la empleabilidad y favorezcan la inserción laboral de estos colectivos por tener mayor dificultad para acceder al mercado laboral.

Además, se fomenta la contratación de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en las corporaciones locales.

#### Cuarto. Requisitos.

Para acceder a la condición de persona o entidad local beneficiaria, deberán cumplir con carácter general, además de las condiciones específicas establecidas para cada línea de subvención, los requisitos previstos en los artículos 4 y 27 de las bases reguladoras.

Quinto. Línea 1. Incentivo a la primera contratación indefinida ordinaria por parte de personas trabajadoras autónomas. Concepto subvencionable, personas beneficiarias y cuantía de la subvención.

##### 1. Concepto subvencionable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de las bases reguladoras, las subvenciones contempladas en esta línea tienen como objeto incentivar la primera contratación indefinida ordinaria a jornada completa, o parcial siempre que sea igual o superior al 50% de la jornada completa, por parte de personas trabajadoras autónomas, así como mutualistas de colegios profesionales, de personas desempleadas que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos:

- a) Personas jóvenes menores de 30 años de edad.
- b) Personas desempleadas de larga duración, cualquiera que sea su edad.
- c) Personas mayores de 45 años de edad.

La condición de persona desempleada deberá cumplirse el día anterior al del inicio de la relación laboral objeto de subvención. Asimismo, la condición de edad o de persona desempleada de larga duración deberá cumplirse el día de inicio de la relación laboral.

La contratación indefinida ordinaria subvencionada deberá mantenerse durante un período mínimo de veinticuatro meses desde el inicio de la relación laboral.

La contratación subvencionable será aquella cuyo inicio tenga lugar en el período comprendido entre el día 1 de marzo de 2024 y el día final del plazo de presentación de solicitudes.

A estos efectos será considerada fecha de inicio de la relación laboral la fecha de alta en la Seguridad Social, que deberá estar comprendida entre el 1 de marzo de 2024 y los diez días posteriores a la fecha de presentación de cada solicitud de subvención.

##### 2. Personas beneficiarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de las bases reguladoras, podrán ser beneficiarias de las subvenciones reguladas en esta línea, las personas trabajadoras autónomas y mutualistas de colegios profesionales que estén dadas de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social (RETA) o en la mutualidad alternativa correspondiente de sus colegios profesionales, que realicen su primera contratación indefinida ordinaria.

No podrán ser beneficiarias de esta línea aquellas personas trabajadoras autónomas y mutualistas de colegios profesionales que hayan tenido contratada a alguna persona dentro del período de los doce meses anteriores al inicio de la relación laboral por la que se solicita subvención.

##### 3. Cuantía de la subvención.

La cuantía de la subvención por cada contratación indefinida ordinaria subvencionable será de:

- a) 18.000 euros, para contratos indefinidos ordinarios a jornada completa.
- b) 9.000 euros, para contratos indefinidos ordinarios a jornada parcial que sea igual o superior al 50% de la jornada completa.

La cuantía de la subvención establecida en el apartado anterior se verá incrementada en los siguientes supuestos:

- a) 2.000 euros adicionales, cuando la persona contratada sea mujer, para contratos indefinidos ordinarios a jornada completa.

b) 1.000 euros adicionales, cuando la persona contratada sea mujer, para contratos indefinidos ordinarios a jornada parcial.

Sexto. Línea 2. Incentivo a la segunda o sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias por parte de personas trabajadoras autónomas, y a cualquier contratación indefinida ordinaria por parte de pymes. Concepto subvencionable, personas beneficiarias y cuantía de la subvención.

1. Concepto subvencionable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de las bases reguladoras, las subvenciones contempladas en esta línea tienen como objeto incentivar la contratación indefinida ordinaria a jornada completa, o parcial siempre que sea igual o superior al 50% de la jornada completa, de personas desempleadas que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos:

a) Personas jóvenes menores de 30 años de edad.

b) Personas desempleadas de larga duración, cualquiera que sea su edad.

c) Personas mayores de 45 años de edad.

La condición de persona desempleada deberá cumplirse el día anterior al del inicio de la relación laboral objeto de subvención. Asimismo, la condición de edad o de persona desempleada de larga duración deberá cumplirse el día de inicio de la relación laboral.

La contratación indefinida ordinaria subvencionada deberá mantenerse durante un periodo mínimo de veinticuatro meses desde el inicio de la relación laboral.

La contratación subvencionable será aquella cuyo inicio tenga lugar en el período comprendido entre el día 1 de marzo de 2024 y el día final del plazo de presentación de solicitudes.

A estos efectos será considerada fecha de inicio de la relación laboral la fecha de alta en la Seguridad Social, que deberá estar comprendida entre el 1 de marzo de 2024 y los diez días posteriores a la fecha de presentación de cada solicitud de subvención.

2. Personas beneficiarias.

De acuerdo con el artículo 12 de las bases reguladoras, podrán ser beneficiarias de las subvenciones reguladas en esta línea:

a) Las personas trabajadoras autónomas y mutualistas de colegios profesionales que estén dadas de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social (RETA) o en la mutualidad alternativa correspondiente de sus colegios profesionales, para las segundas y sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias.

b) Las pymes, para la primera y sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias.

3. Cuantía de la subvención.

La cuantía de la subvención por cada contratación indefinida ordinaria subvencionable será de:

a) 15.000 euros, para contratos indefinidos ordinarios a jornada completa.

b) 7.500 euros, para contratos indefinidos ordinarios a jornada parcial que sea igual o superior al 50% de la jornada completa.

La cuantía de la subvención establecida en el apartado anterior se verá incrementada en los siguientes supuestos:

a) 2.000 euros adicionales, cuando la persona contratada sea mujer, para contratos indefinidos ordinarios a jornada completa.

b) 1.000 euros adicionales, cuando la persona contratada sea mujer, para contratos indefinidos ordinarios a jornada parcial.

Séptimo. Línea 4. Incentivo a la contratación indefinida ordinaria de personas con discapacidad por parte de personas trabajadoras autónomas y pymes. Concepto subvencionable, personas beneficiarias y cuantía de la subvención.

1. Concepto subvencionable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las bases reguladoras, las subvenciones contempladas en esta línea tienen como objeto incentivar la contratación

indefinida ordinaria a jornada completa, o parcial siempre que sea igual o superior al 50% de la jornada completa, de personas desempleadas con discapacidad.

Se entenderá por personas con discapacidad las que tengan esta condición conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, así como aquellas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

La condición de persona desempleada deberá cumplirse el día anterior al del inicio de la relación laboral objeto de subvención.

La contratación indefinida ordinaria subvencionada deberá mantenerse durante un período mínimo de veinticuatro meses desde el inicio de la relación laboral.

La contratación subvencionable será aquella cuyo inicio tenga lugar en el período comprendido entre el día 1 de marzo de 2024, y el día final del plazo de presentación de solicitudes.

A estos efectos será considerada fecha de inicio de la relación laboral la fecha de alta en la Seguridad Social, que deberá estar comprendida entre el 1 de marzo de 2024, y los diez días posteriores a la fecha de presentación de cada solicitud de subvención.

#### 2. Personas beneficiarias

De acuerdo con el artículo 18 de las bases reguladoras, podrán ser beneficiarias de las subvenciones reguladas en esta línea:

a) Las personas trabajadoras autónomas y mutualistas de colegios profesionales que estén dadas de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos de la Seguridad Social (RETA) o en la mutualidad alternativa correspondiente de sus colegios profesionales.

b) Las pymes.

#### 3. Cuantía de la subvención.

La cuantía de la subvención por cada contratación indefinida ordinaria subvencionable será de:

a) 20.000 euros, para contratos indefinidos ordinarios a jornada completa.

b) 10.000 euros, para contratos indefinidos ordinarios a jornada parcial que sea igual o superior al 50% de la jornada completa.

La cuantía de la subvención establecida en el apartado anterior se verá incrementada en los siguientes supuestos:

a) 2.000 euros adicionales, cuando la persona contratada sea mujer, para contratos indefinidos ordinarios a jornada completa.

b) 1.000 euros adicionales, cuando la persona contratada sea mujer, para contratos indefinidos ordinarios a jornada parcial.

Octavo. Línea 7. Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales. Concepto subvencionable, entidades locales beneficiarias y cuantía de la subvención.

#### 1. Concepto subvencionable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de las bases reguladoras, las subvenciones contempladas en esta línea se destinarán a promover la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por parte de ayuntamientos y entidades locales autónomas para fomentar el empleo mediante la adquisición de experiencia laboral directamente relacionada con su titulación al finalizar su etapa educativa, proporcionando las competencias profesionales necesarias para la mejora de su empleabilidad, a través del contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, en proyectos puestos en marcha por ayuntamientos y entidades locales autónomas de Andalucía.

Los requisitos señalados en el apartado anterior deberán cumplirse a la fecha del mecanismo de búsqueda de candidaturas por parte de las oficinas de empleo correspondientes, así como el día anterior al del inicio de la relación laboral.

Serán subvencionables las contrataciones en los grupos de cotización del 1 al 3 formalizadas con las personas previstas en el artículo 26.1 de las bases reguladoras, que cumplan los requisitos para formalizar un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios, conforme lo dispuesto en el artículo 11.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

El contrato formativo subvencionado para la obtención de la práctica profesional deberá formalizarse por un periodo de doce meses a jornada completa, salvo lo dispuesto en el artículo 32.5 de las bases reguladoras para los supuestos de sustitución.

Las contrataciones deberán mantenerse durante doce meses.

En el supuesto de que se produzca el cese o suspensión de la persona contratada con anterioridad al periodo mínimo exigido para el mantenimiento del puesto de trabajo subvencionado, se estará a lo dispuesto en el artículo 32.5 de las bases reguladoras para los casos de sustitución de la persona trabajadora subvencionada, siempre y cuando la normativa en materia de contratación laboral lo permita.

Las personas contratadas recibirán la tutorización y participarán en acciones de orientación, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2.d) y e) de las bases reguladoras.

En ningún caso estas contrataciones se destinarán a cubrir plazas de naturaleza estructural, estén o no dentro de las relaciones de puestos de trabajo, plantilla u otra forma de organización de recursos humanos que estén dotadas presupuestariamente.

Las entidades locales solicitantes presentarán un proyecto con una duración máxima de dieciocho meses. El proyecto se concretará en una memoria descriptiva que se integrará en la solicitud y contemplará:

a) La denominación del proyecto.

b) La descripción de cada una de las actuaciones del proyecto, indicando los puestos de trabajo solicitados, el código de la ocupación según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, el grupo de cotización, su vinculación con la titulación requerida y especificando las dependencias y los medios técnicos puestos a disposición por la entidad local beneficiaria con el fin de desarrollar las actuaciones.

c) La cuantía solicitada, con base en el número de contrataciones para la ejecución del proyecto.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2.g) de las bases reguladoras, la primera contratación, al menos se deberá realizar en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de la notificación de la resolución de concesión. Se entenderá iniciado el proyecto con la formalización de la primera contratación.

2. Entidades locales beneficiarias.

De acuerdo con el artículo 27.1 de las bases reguladoras, podrán ser entidades locales beneficiarias de las subvenciones previstas en esta línea, los ayuntamientos y las entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Cuantía de la subvención.

Las subvenciones se destinarán a la financiación de los costes laborales y de seguridad social de las personas jóvenes trabajadoras objeto de esta subvención. En todo caso, el importe de la subvención a conceder no podrá ser superior al importe solicitado.

El importe de la subvención concedida no determinará el coste salarial y de seguridad social de las personas contratadas, cuyas retribuciones se fijarán de acuerdo con la normativa que legal o convencionalmente resulte de aplicación en cada entidad local beneficiaria.

La cuantía de la subvención se establece por grupos de cotización a la Seguridad Social de cada una de las personas a contratar, siendo las siguientes:

a) Grupo de cotización 1: 25.000 euros por persona contratada.

b) Grupo de cotización 2: 23.000 euros por persona contratada.

c) Grupo de cotización 3: 21.000 euros por persona contratada.

La cuantía establecida en el apartado anterior podrá verse incrementada en 1.000 euros cuando la ocupación de la persona contratada esté comprendida entre las recogidas en la disposición adicional cuarta «Listado de Empleos Verdes para la Línea 7» de las bases reguladoras.

00309850

Noveno. Financiación y disponibilidad presupuestaria.

1. Las subvenciones se concederán de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias existentes con cargo a las dotaciones destinadas a las actuaciones en materia de fomento del empleo de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y con una cuantía máxima de doscientos tres millones noventa y dos mil trescientos diecinueve euros (203.092.319 €).

Estas ayudas, podrán ser financiadas con cargo tanto a fondos propios de la Junta de Andalucía, como a fondos del Programa Fondo Social Europeo Plus (en adelante, FSE+) para Andalucía 2021-2027.

Respecto al FSE+, el objetivo se encuadra dentro del Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y por el que se deroga el Reglamento (UE) núm. 1296/2013, donde se dispone que éste debe promover el empleo mediante intervenciones activas que permitan la integración y reintegración en el mercado de trabajo, en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil reforzada, de las personas desempleadas de larga duración, de los colectivos desfavorecidos en el mercado laboral y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social.

De acuerdo con lo anterior, las subvenciones convocadas se enmarcan dentro de la programación del FSE+ para el periodo 2021-2027, que podrá cofinanciar al 85% estas actuaciones conforme al Programa FSE+ de Andalucía 2021-2027, y en desarrollo de la Prioridad 1, Empleo, adaptabilidad, emprendimiento y economía social; de la Prioridad 2, Inclusión y lucha contra la pobreza; y de la Prioridad 5, Empleo Juvenil.

La certificación de los gastos realizados con cargo a esta convocatoria, con objeto de solicitar a la Comisión reembolso de las cantidades que correspondan, se realizarán conforme a una metodología de costes simplificados de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes del Reglamento (UE) 2021/1060, del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021, respetando lo dispuesto en la Orden TES/106/2024, de 8 de febrero, por la que se determinan los gastos subvencionables por el FSE+ durante el periodo de programación 2021-2027.

2. Conforme a lo previsto en el artículo 6.6 de las bases reguladoras cuando se prevea en la convocatoria, se podrán adquirir compromisos de gasto de carácter plurianual, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y su normativa de desarrollo.

3. Las subvenciones se concederán con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

ANDALUCÍA				
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025	TOTAL
LÍNEA 1	1200160000 G/32K/47001/00/D441AFD4E2	6.005.824	6.005.824	12.011.648
LÍNEA 2	1200160000 G/32K/47002/00/D441AFD4E2	27.218.309	27.218.309	54.436.618
LÍNEA 4	1200160000 G/32K/47001/00/D442HDF3E2	24.534.268	24.534.268	49.068.536
LÍNEA 7	1200160000 G/32K/46000/00/D445ABD6E2	87.575.517		87.575.517
<b>TOTAL</b>		<b>145.333.918</b>	<b>57.758.401</b>	<b>203.092.319</b>

00309850

	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025	TOTAL
<b>ALMERIA</b>			
LÍNEA 1	597.938	597.938	1.195.876
LÍNEA 2	2.644.089	2.644.089	5.288.178
LÍNEA 4	2.067.764	2.067.764	4.135.528
LÍNEA 7	9.822.628		9.822.628
TOTAL			<b>20.442.210</b>
<b>CÁDIZ</b>			
LÍNEA 1	722.396	722.396	1.444.792
LÍNEA 2	3.135.455	3.135.455	6.270.910
LÍNEA 4	3.162.954	3.162.954	6.325.908
LÍNEA 7	6.671.106		6.671.106
TOTAL			<b>20.712.716</b>
<b>CÓRDOBA</b>			
LÍNEA 1	531.453	531.453	1.062.906
LÍNEA 2	2.355.627	2.355.627	4.711.254
LÍNEA 4	2.104.891	2.104.891	4.209.782
LÍNEA 7	8.833.464		8.833.464
TOTAL			<b>18.817.406</b>
<b>GRANADA</b>			
LÍNEA 1	657.625	657.625	1.315.250
LÍNEA 2	2.850.494	2.850.494	5.700.988
LÍNEA 4	2.431.965	2.431.965	4.863.930
LÍNEA 7	17.712.936		17.712.936
TOTAL			<b>29.593.104</b>
<b>HUELVA</b>			
LÍNEA 1	331.335	331.335	662.670
LÍNEA 2	1.423.727	1.423.727	2.847.454
LÍNEA 4	1.319.367	1.319.367	2.638.734
LÍNEA 7	8.557.419		8.557.419
TOTAL			<b>14.706.277</b>
<b>JAÉN</b>			
LÍNEA 1	446.159	446.159	892.318
LÍNEA 2	2.189.063	2.189.063	4.378.126
LÍNEA 4	1.869.683	1.869.683	3.739.366

LÍNEA 7	11.087.838		11.087.838
<b>TOTAL</b>			<b>20.097.648</b>
<b>MÁLAGA</b>			
LÍNEA 1	1.475.216	1.475.216	2.950.432
LÍNEA 2	6.512.852	6.512.852	13.025.704
LÍNEA 4	5.491.324	5.491.324	10.982.648
LÍNEA 7	11.087.838		11.087.838
<b>TOTAL</b>			<b>38.046.622</b>
<b>SEVILLA</b>			
LÍNEA 1	1.243.702	1.243.702	2.487.404
LÍNEA 2	6.107.002	6.107.002	12.214.004
LÍNEA 4	6.086.320	6.086.320	12.172.640
LÍNEA 7	13.802.288		13.802.288
<b>TOTAL</b>			<b>40.676.336</b>

Distribución estimada por provincias para la Línea 1. Incentivo a la primera contratación indefinida ordinaria por parte de personas trabajadoras autónomas:

**ALMERÍA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/04/D441AFD4E2	597.938	597.938
<b>TOTAL</b>		1.195.876

**CÁDIZ:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/11/D441AFD4E2	722.396	722.396
<b>TOTAL</b>		1.444.792

**CÓRDOBA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/14/D441AFD4E2	531.453	531.453
<b>TOTAL</b>		1.062.906

**GRANADA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/18/D441AFD4E2	657.625	657.625
<b>TOTAL</b>		1.315.250



**HUELVA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/21/D441AFD4E2	331.335	331.335
<b>TOTAL</b>		662.670

**JAÉN:**

<b>PARTIDAS PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/23/D441AFD4E2	446.159	446.159
<b>TOTAL</b>		892.318

**MÁLAGA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/29/D441AFD4E2	1.475.216	1.475.216
<b>TOTAL</b>		2.950.432

**SEVILLA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/41/D441AFD4E2	1.243.702	1.243.702
<b>TOTAL</b>		2.487.404

Distribución estimada por provincias para la Línea 2. Incentivo a la segunda o sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias por parte de personas trabajadoras autónomas, y a cualquier contratación indefinida ordinaria por parte de pymes:

**ALMERÍA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/04/D441AFD4E2	2.644.089	2.644.089
<b>TOTAL</b>		5.288.178

**CÁDIZ:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/11/D441AFD4E2	3.135.455	3.135.455
<b>TOTAL</b>		6.270.910

**CÓRDOBA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/14/D441AFD4E2	2.355.627	2.355.627
<b>TOTAL</b>	4.711.254	

**GRANADA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/18/D441AFD4E2	2.850.494	2.850.494
<b>TOTAL</b>	5.700.988	

**HUELVA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/21/D441AFD4E2	1.423.727	1.423.727
<b>TOTAL</b>	2.847.454	

**JAÉN:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/23/D441AFD4E2	2.189.063	2.189.063
<b>TOTAL</b>	4.378.126	

**MÁLAGA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/29/D441AFD4E2	6.512.852	6.512.852
<b>TOTAL</b>	13.025.704	

**SEVILLA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47002/41/D441AFD4E2	6.107.002	6.107.002
<b>TOTAL</b>	12.214.004	

Distribución estimada por provincias para la Línea 4. Incentivo a la contratación indefinida ordinaria de personas con discapacidad por parte de personas trabajadoras autónomas y pymes:

**ALMERÍA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/04/D442HDF3E2	2.067.764	2.067.764
<b>TOTAL</b>	4.135.528	

00309850

**CÁDIZ:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/11/D442HDF3E2	3.162.954	3.162.954
<b>TOTAL</b>	6.325.908	

**CÓRDOBA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/14/D442HDF3E2	2.104.891	2.104.891
<b>TOTAL</b>	4.209.782	

**GRANADA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/18/D442HDF3E2	2.431.965	2.431.965
<b>TOTAL</b>	4.863.930	

**HUELVA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/21/D442HDF3E2	1.319.367	1.319.367
<b>TOTAL</b>	2.638.734	

**JAÉN:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/23/D442HDF3E2	1.869.683	1.869.683
<b>TOTAL</b>	3.739.366	

**MÁLAGA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/29/D442HDF3E2	5.491.324	5.491.324
<b>TOTAL</b>	10.982.648	

**SEVILLA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>	<b>ANUALIDAD 2025</b>
1200160000 G/32K/47001/41/D442HDF3E2	6.086.320	6.086.320
<b>TOTAL</b>	12.172.640	

Distribución estimada por provincias para la Línea 7. Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales.

**ALMERÍA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/04/D445ABD6E2	9.822.628

**CÁDIZ:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/11/D445ABD6E2	6.671.106

**CÓRDOBA:**

<b>PARTIDAS PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/14/D445ABD6E2	8.833.464

**GRANADA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/18/D445ABD6E2	17.712.936

**HUELVA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/21/D445ABD6E2	8.557.419

**JAÉN:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/23/D445ABD6E2	11.087.838

**MÁLAGA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/29/D445ABD6E2	11.087.838

**SEVILLA:**

<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>ANUALIDAD 2024</b>
1200160000 G/32K/46000/41/D445ABD6E2	13.802.288

4. Las cuantías establecidas en el apartado anterior podrán ampliarse por incrementos en el crédito disponible, en cuyo caso, se podrá aprobar una resolución complementaria de la concesión de las ayudas que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del crédito disponible.

5. La distribución provincial de los créditos tiene carácter estimado.

6. Para las Líneas 1, 2 y 4 se ha realizado en función de la media obtenida entre el porcentaje que supone en cada una de las provincias la tipología de entidades beneficiarias en cada una de las líneas procedente del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y el porcentaje que representa en cada una de dichas provincias una parte de la población objetivo de las subvenciones estimada a partir de las contrataciones indefinidas ordinarias realizadas entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre del año 2024 obtenidas a partir del registro estadístico de contratos del Servicio Andaluz de Empleo.

7. Para efectuar una estimación territorial del crédito para la línea 7 por provincias, se han clasificado a los municipios y entidades locales autónomas en cuartiles en función de la población joven procedente del Censo de Población y Viviendas del Instituto Nacional de Estadística, identificando los intervalos de población joven que concentran aproximadamente la cuarta parte de los ayuntamientos en cada intervalo, conforme a lo dispuesto en el anexo de esta resolución.

Los municipios clasificados en el primer cuartil tienen garantizado un contrato, los del segundo cuartil dos contratos, los del tercer cuartil tres contratos y los del cuarto cuartil cuatro contratos, distribuyéndose el crédito sobrante entre el resto de contratos solicitados, asignando un contrato adicional de forma iterativa, por orden de entrada de presentación de solicitudes en el ámbito territorial autonómico hasta agotar el crédito disponible en la convocatoria.

El número de contrataciones solicitadas para la ejecución del proyecto se asignará conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.

8. Una vez tramitadas la totalidad de las solicitudes presentadas, si en las Líneas 1 o 2 de subvenciones resultara sobrante del crédito asignado para su financiación, dicho crédito sobrante se podrá reasignar entre ellas, y adjudicarse entre aquellas solicitudes para las que el crédito haya resultado insuficiente, que se resolverán por orden de entrada de presentación de las mismas en el ámbito territorial autonómico, hasta agotar el crédito disponible en la convocatoria.

Décimo. Aprobación de formularios.

Se aprueban los siguientes formularios para cada una de las líneas de subvenciones convocadas, que constan como anexos a la presente convocatoria y que establecen su contenido, a los que deberán ajustarse las solicitudes presentadas.

Línea 1. Incentivo a la primera contratación indefinida ordinaria por parte de personas trabajadoras autónomas. Código de procedimiento 25715:

1. Anexo I. Solicitud.
2. Anexo II. Formulario de alegaciones/subsanación.
3. Anexo III. Formulario de desistimiento de la solicitud/renuncia/devolución a iniciativa del perceptor.
4. Anexo IV. Formulario de comunicación de ceses, suspensiones y sustituciones.
5. Anexo V. Formulario de recurso potestativo de reposición.
6. Anexo VI. Certificado de apoderamiento.
7. Modelo de comunicación de cofinanciación por el Programa FSE+.

Línea 2. Incentivo a la segunda o sucesivas contrataciones indefinidas ordinarias por parte de personas trabajadoras autónomas, y a cualquier contratación indefinida ordinaria por parte de pymes. Código de procedimiento 25716:

1. Anexo I. Solicitud.
2. Anexo II. Formulario de alegaciones/subsanación.
3. Anexo III. Formulario de desistimiento de la solicitud/renuncia/devolución a iniciativa del perceptor.
4. Anexo IV. Formulario de comunicación de ceses, suspensiones y sustituciones.
5. Anexo V. Formulario de recurso potestativo de reposición.
6. Anexo VI. Certificado de apoderamiento.
7. Modelo de comunicación de cofinanciación por el Programa FSE+.

Línea 4. Incentivo a la contratación indefinida ordinaria de personas con discapacidad por parte de personas trabajadoras autónomas y pymes. Código de procedimiento 25718:

1. Anexo I. Solicitud.
2. Anexo II. Formulario de alegaciones/subsanación.
3. Anexo III. Formulario de desistimiento de la solicitud/renuncia/devolución a iniciativa del perceptor.
4. Anexo IV. Formulario de comunicación de ceses, suspensiones y sustituciones.
5. Anexo V. Formulario de recurso potestativo de reposición.
6. Anexo VI. Certificado de apoderamiento.
7. Anexo VII. Consentimiento consulta de datos.
8. Modelo de comunicación de cofinanciación por el Programa FSE+.

Línea 7. Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales. Código de procedimiento 25650:

1. Anexo I. Solicitud.
2. Anexo II. Formulario de alegaciones/subsanación.
3. Anexo III. Formulario de desistimiento de la solicitud/renuncia/devolución a iniciativa del perceptor.
4. Anexo IV. Formulario de comunicación de ceses, reincorporaciones y sustituciones.
5. Anexo V. Justificación de la subvención.
6. Anexo VI. Formulario de recurso potestativo de reposición.
7. Anexo VII. Modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses.
8. modelo de comunicación de cofinanciación por el programa FSE+.

Decimoprimer. Solicitud y medio de presentación.

1. Las solicitudes de las subvenciones se cumplimentarán de forma electrónica en el formulario normalizado (Anexo I), que se publicará junto con el extracto de la convocatoria y que recoge los extremos que se determinan en las bases reguladoras de la subvención, según lo dispuesto en su artículo 33.1 y 3.

2. Las solicitudes y, en su caso, la documentación anexa se presentarán en el Registro Electrónico Único de la Administración Junta de Andalucía al que se accederá a través del Catálogo de Procedimientos y Servicios, apartado «Servicios y Trámites», de la Sede Electrónica General de la Administración de la Junta de Andalucía, disponible en las siguientes direcciones electrónicas e irán dirigidas a la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, por razón del territorio. El ámbito de competencia por razón del territorio será el de la provincia que corresponda, atendiendo a la provincia en la que esté dado de alta el código de cuenta de cotización de la Seguridad Social en la que se encuentre dada de alta la persona trabajadora:

Línea 1: <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25715>

Línea 2: <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25716>

Línea 4: <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25718>

Línea 7: <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/25650>

00309850

3. La presentación de la solicitud por parte de la persona interesada conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, conforme establece el artículo 120.2 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Decimosegundo. Documentación acreditativa.

Conforme establece el artículo 35 de las bases reguladoras, junto a la solicitud se aportará la siguiente documentación acreditativa de los requisitos para ser beneficiaria:

1. Para todas las líneas de subvenciones:

La identidad de la persona solicitante y de su representante, en los casos en que así proceda, se consultará a través del Servicio de Consulta de Datos de Identidad.

En caso de que la persona o entidad local interesada presente la solicitud a través de la persona representante apoderada de la solicitante conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de las bases reguladoras, y que no sea representante legal que tenga acreditada dicha representación mediante el certificado de persona física o representante legal de persona jurídica, deberá contar con firma electrónica o certificado digital propio de la persona apoderada. En este caso, se cumplimentará el certificado de apoderamiento que se publicará como anexo con la correspondiente convocatoria, el cual deberá acompañarse junto con la solicitud en acreditación de tal representación. El modelo de certificado estará disponible en la dirección

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/ovorion/>.

Si se encontrase dado de alta en el Registro Electrónico General de Apoderamientos a través de la plataforma APODERA, en el supuesto previsto en el artículo 6.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realizará de oficio la correspondiente consulta.

2. Para la Línea 4 de subvención:

En el supuesto de que el certificado de discapacidad de la persona trabajadora para la que se solicita la contratación indefinida ordinaria deba ser expedido por otra Comunidad Autónoma, se aportará con el anexo de alegaciones que se publica con la presente convocatoria.

3. Para la Línea 7 de subvención:

a) Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de las personas responsables en las entidades locales beneficiarias, así como del personal responsable de la selección de las personas candidatas, conforme al anexo que se publica con la presente convocatoria.

b) Certificación emitida por quien ostente la competencia de fe pública, acreditativa de la condición de alcalde o alcaldesa, o persona que ostente la presidencia de la entidad local autónoma, o que actúe por delegación como representante legal de la misma. En este último caso, deberá aportar también la acreditación de la representación que ostenta.

c) Acta o certificado de la persona titular que ejerce las funciones de la Secretaría, donde conste el acuerdo de solicitar la subvención adoptado por el órgano competente según su norma reguladora.

4. Excepcionalmente, la Consejería competente en materia de incentivos para el empleo podrá requerir en todo momento la documentación original, copias auténticas o autenticadas que se consideren necesarias para acreditar los datos consignados en la solicitud respecto de los requisitos y declaraciones responsables.

Decimotercero. Plazo de presentación de las solicitudes.

1. El plazo para la presentación de las solicitudes para las Líneas 1, 2 y 4 será desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la convocatoria hasta el 30 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes para la Línea 7 será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la convocatoria.

2. Si llegado el plazo de vencimiento hubiese crédito disponible, el plazo podrá ser ampliado previa resolución de la persona titular de la Dirección General competente en materia de incentivos para el empleo, que habrá de ser publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, podrá declararse finalizado el plazo de presentación de solicitudes para cada línea de subvención, con anterioridad a la fecha prevista, cuando se haya agotado el crédito presupuestario previsto y no se prevea una ampliación del crédito destinado a la línea afectada durante el referido plazo, previa resolución de la persona titular de la Dirección General competente en materia de incentivos para el empleo, que habrá de ser publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3. Las solicitudes presentadas fuera de dicho plazo serán inadmitidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.4 de las bases reguladoras.

Decimocuarto. Órgano competente para la ordenación, instrucción y resolución.

1. Será competente para la ordenación, instrucción y resolución del procedimiento de concesión de las subvenciones, la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo por razón del territorio, que actuará por delegación de la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

2. El ámbito de competencia por razón del territorio será el de la provincia que corresponda, atendiendo a la provincia en la que esté dado de alta el código de cuenta de cotización de la Seguridad Social en el que se encuentre dada de alta la persona trabajadora:

Decimoquinto. Resolución del procedimiento.

1. Analizada la solicitud y concluida la tramitación del procedimiento, el órgano competente dictará resolución con el contenido mínimo establecido en el artículo 28.1 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

En dicha resolución se hará constar expresamente, en su caso, que esta subvención se financia con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027.

2. El plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de concesión será de seis meses, a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía.

Transcurrido el plazo establecido sin que se hubiese dictado y notificado resolución expresa, las personas o entidades locales interesadas podrán entender desestimadas por silencio administrativo sus solicitudes, de acuerdo con el artículo 120.4 del texto refundido de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

3. En el supuesto de agotamiento del crédito, se dictará por el órgano concedente resolución única declarando la desestimación de todas las solicitudes presentadas con posterioridad a la última persona o entidad local que haya resultado beneficiaria, la cual se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Decimosexto. Notificación.

1. Todos los actos administrativos del procedimiento se notificarán de forma individual, practicándose únicamente por medios electrónicos en los términos previstos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

2. Las notificaciones se efectuarán mediante el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Administración de la Junta de Andalucía, [Notific@](mailto:Notific@), disponible en la sede electrónica de la Junta de Andalucía a través de la dirección <http://www.andaluciajunta.es/notificaciones>,



para lo cual habrán de darse de alta en el mismo.

3. Se enviará un aviso al dispositivo electrónico y/o a la dirección de correo electrónico que la persona o entidad local interesada haya señalado en su solicitud, informándole de la puesta a disposición de una notificación. La falta de práctica de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida.

4. Transcurridos diez días naturales desde su puesta a disposición sin que se acceda a su contenido, la notificación se entenderá rechazada, conforme a lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Decimoséptimo. Forma de pago.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de las bases reguladoras, para las Líneas 1, 2 y 4 el abono de las subvenciones se realizará mediante pago en firme, sin necesidad de constituir garantías a favor de la Administración concedente.

La secuencia en la que se efectuarán los pagos será la siguiente:

a) Un primer pago en firme por importe del 50% de la subvención concedida, en el momento de la resolución de concesión, previa comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 4 de las bases reguladoras.

b) Un segundo pago en firme por importe del 50% restante de la subvención concedida, que se ordenará una vez comprobado el cumplimiento de la obligación de mantenimiento de la contratación indefinida ordinaria durante doce meses desde el inicio de la relación laboral.

2. Para la Línea 7, el abono de la subvención se realizará en un único pago con justificación diferida por el 100% de la subvención, una vez emitida la resolución de concesión.

Los pagos anticipados establecidos supondrán entregas de fondos con carácter previo a su justificación, como financiación necesaria de las entidades locales beneficiarias para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención, de acuerdo con la posibilidad contemplada en el artículo 34.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, exceptuándose lo previsto en el artículo 124.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 29.1.b) de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024, o según se determine en la Ley del Presupuesto vigente en cada momento.

3. El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que la persona o entidad local solicitante haya indicado en la solicitud, de la que deberá ser titular y estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía. Si, con posterioridad a la presentación de la solicitud, la persona o entidad local solicitante hubiera dado de baja dicha cuenta en el Fichero Central de Personas Acreedoras, el pago se realizará a la cuenta que, en el momento de la ordenación del pago, la persona o entidad local beneficiaria tenga dada de alta como cuenta principal, ordinal 001, en el citado Fichero.

Decimoctavo. Justificación.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de las bases reguladoras, la justificación de las subvenciones concedidas se efectuará mediante la comprobación de oficio por el órgano concedente del cumplimiento de las siguientes obligaciones asociadas a su otorgamiento:

Para todas las líneas convocadas, las previstas en el artículo 31.1. a) y b) de las bases reguladoras.

Para las Líneas 1, 2 y 4, las previstas en el artículo 31.1. c) y d) de las bases reguladoras.

Para la Línea 7, la entidad local beneficiaria deberá presentar la justificación de la subvención ante el órgano concedente en el plazo máximo de dos meses a contar

desde la conclusión del proyecto, entendiéndose por tal la finalización del último contrato subvencionado, y conforme a los anexos que se publican con esta convocatoria.

La modalidad de justificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, será mediante un certificado de la Intervención de la entidad local correspondiente, acreditativo del empleo de las cantidades a la finalidad para las que fueron concedidas. El contenido mínimo de este certificado será el siguiente:

a) Actuaciones realizadas en el marco del proyecto.  
b) Relación de las personas contratadas y de las personas sustitutas, en su caso, indicando la duración del contrato, su grupo de cotización, y el importe ejecutado respecto a cada una de ellas. La ejecución de los contratos del proyecto deberá ajustarse a la distribución económica acordada en la resolución de concesión, sin que exista la posibilidad de compensar cuantías entre los mismos.

c) Al certificado de la Intervención de la entidad local, se acompañará, además, la siguiente documentación:

1.º Informe de datos para la cotización, en los supuestos de aquellas personas que hayan estado en situación de incapacidad temporal por un periodo de más de quince días consecutivos.

2.º Certificado de haber registrado en su contabilidad la subvención total obtenida, con expresión del número de asiento contable.

3.º Documentación que acredite la tutorización de las personas contratadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2.d) de las bases reguladoras.

4.º Documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad de la actividad subvencionada, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.1.j) de las bases reguladoras.

5.º Documentación que acredite la selección de personas participantes, conforme a lo establecido en el artículo 29 de las bases reguladoras.

6.º Informe de resultado de selección de las personas participantes, informado, fechado y firmado por el órgano competente en la materia.

7.º Justificación del cumplimiento del cupo de discapacidad del 10%, o imposibilidad del mismo, mediante informe emitido por el Servicio Andaluz de Empleo.

8.º Documentación que acredite el compromiso de participación y justifique la asistencia en las acciones de orientación de las personas contratadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2.d) de las bases reguladoras.

9.º Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de las personas responsables tanto de la selección de las personas candidatas como de la gestión de la subvención en las entidades locales beneficiarias.

10.º Certificado que acredite la condición de ser beneficiaria del Sistema Nacional de Garantía Juvenil el día anterior al de inicio de la relación laboral.

11.º Pruebas gráficas del cumplimiento de las obligaciones en materia de información y publicidad. Estas pruebas gráficas podrán consistir en fotografías del desarrollo de las actuaciones del proyecto en las que se acredite el cumplimiento de estas obligaciones. Las pruebas gráficas deberán identificar a cada una de las personas participantes.

2. Transcurrido el plazo establecido para la presentación de la documentación justificativa sin que esta haya tenido lugar, los órganos o unidades responsables de la comprobación requerirán a la persona o entidad local beneficiaria que aporte la documentación justificativa en el plazo máximo de quince días, conforme a lo previsto en el artículo 70.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

La presentación de la justificación en el plazo adicional establecido en este apartado no eximirá a la persona o entidad local beneficiaria de las sanciones que, conforme a la citada Ley, correspondan.

Decimonoveno. Sistema de recogida de datos.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 31.1.k) de las bases reguladoras, las personas y entidades locales beneficiarias deberán entregar los cuestionarios de datos cumplimentados por las personas participantes, facilitados por el órgano gestor, para llevar a cabo la evaluación de los objetivos de cada línea subvencionable, así como, en su caso, suministrarán con la debida diligencia en tiempo y forma los datos que sean requeridos en cumplimiento de las actuaciones de seguimiento, evaluación, verificación, control y auditoría promovidas por los organismos competentes para el seguimiento y control del Programa FSE+ 2021-2027.

2. Asimismo, la persona o entidad local beneficiaria comunicará por escrito a la persona trabajadora que los gastos correspondientes a su contrato han sido cofinanciados por el Programa FSE+, conforme al modelo que se establece en el resuelve noveno de esta convocatoria.

Vigésimo. Fin de la vía administrativa.

La resolución de concesión que se dicte pondrá fin al procedimiento y agotará la vía administrativa.

Contra ella podrán las personas o entidades locales interesadas interponer potestativamente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso de reposición ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o recurso contencioso-Administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

A efectos de presentación de recursos, se habilita como vía de presentación el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía.

La competencia para resolver el recurso de reposición corresponderá, en virtud de lo dispuesto en el artículo 102.5 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo por razón del territorio.

Vigesimoprimer. Otros datos.

Para resolver cualquier duda sobre la publicidad y difusión de la subvención financiada con FSE+, las personas interesadas pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [comunicacionfee.cehyfe@juntadeandalucia.es](mailto:comunicacionfee.cehyfe@juntadeandalucia.es)

Vigesimosegundo. Efectos.

La presente resolución surtirá efectos desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto de la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Sevilla, 22 de octubre de 2024.- La Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, P.D. (Orden de 3.10.2024, BOJA núm. 197, de 9.10.2024); la Directora General, Aurora Lazo Barral.

## A N E X O

## CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS EN CUARTILES

Línea 7. Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales.

Almería:

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
04	04004	Albanchez	Q1
04	04005	Alboloduy	Q1
04	04007	Alcolea	Q1
04	04008	Alcóntar	Q1
04	04009	Alcudia de Monteagud	Q1
04	04010	Alhabia	Q1
04	04012	Alicún	Q1
04	04014	Almócita	Q1
04	04015	Alsodux	Q1
04	04018	Armuña de Almanzora	Q1
04	04019	Bacares	Q1
04	04020	Bayárcal	Q1
04	04021	Bayarque	Q1
04	04022	Bédar	Q1
04	04023	Beires	Q1
04	04026	Benitagla	Q1
04	04027	Benizalón	Q1
04	04028	Bentarique	Q1
04	04033	Castro de Filabres	Q1
04	04034	Cóbdar	Q1
04	04036	Chercos	Q1
04	04041	Enix	Q1
04	04043	Felix	Q1
04	0404600300	Fuente Victoria	Q1
04	04051	Huécija	Q1
04	04054	Íllar	Q1
04	04055	Instinción	Q1
04	04056	Laroya	Q1
04	04058	Líjar	Q1
04	04060	Lucaínena de las Torres	Q1
04	04061	Lúcar	Q1
04	04065	Nacimiento	Q1
04	04067	Ohanes	Q1
04	04068	Olula de Castro	Q1
04	04071	Padules	Q1
04	04072	Partaloa	Q1
04	04073	Paterna del Río	Q1
04	04077	Rágol	Q1
04	04080	Santa Cruz de Marchena	Q1
04	04081	Santa Fe de Mondújar	Q1
04	04082	Senés	Q1

00309850

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
04	04084	Sierro	Q1
04	04085	Somontín	Q1
04	04087	Suflí	Q1
04	04089	Taberno	Q1
04	04090	Tahal	Q1
04	04091	Terque	Q1
04	04094	Turrillas	Q1
04	04095	Uleila del Campo	Q1
04	04096	Urrácal	Q1
04	04097	Velefique	Q1
04	04901	Tres Villas, Las	Q1
04	04001	Abla	Q2
04	04002	Abrucena	Q2
04	04017	Arboleas	Q2
04	04030	Canjáyar	Q2
04	04037	Chirivel	Q2
04	04044	Fines	Q2
04	04045	Fiñana	Q2
04	04046	Fondón	Q2
04	04048	Gallardos, Los	Q2
04	04050	Gérgal	Q2
04	04057	Láujar de Andarax	Q2
04	04059	Lubrín	Q2
04	04063	María	Q2
04	04070	Oria	Q2
04	04076	Purchena	Q2
04	04078	Rioja	Q2
04	04083	Serón	Q2
04	04086	Sorbas	Q2
04	04098	Vélez-Blanco	Q2
04	04103	Zurgena	Q2
04	04011	Alhama de Almería	Q3
04	04016	Antas	Q3
04	04024	Benahadux	Q3
04	04031	Cantoria	Q3
04	04038	Dalías	Q3
04	04047	Gádor	Q3
04	04062	Macael	Q3
04	04064	Mojácar	Q3
04	04069	Olula del Río	Q3
04	04074	Pechina	Q3
04	04088	Tabernas	Q3
04	04092	Tíjola	Q3
04	04093	Turre	Q3
04	04099	Vélez-Rubio	Q3
04	04101	Viator	Q3
04	04904	Balanegra	Q3
04	04003	Adra	Q4
04	04006	Albox	Q4

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
04	04013	Almería	Q4
04	04029	Berja	Q4
04	04032	Carboneras	Q4
04	04035	Cuevas del Almanzora	Q4
04	04049	Garrucha	Q4
04	04052	Huércal de Almería	Q4
04	04053	Huércal-Overa	Q4
04	04066	Níjar	Q4
04	04075	Pulpí	Q4
04	04079	Roquetas de Mar	Q4
04	04100	Vera	Q4
04	04102	Vícar	Q4
04	04902	Ejido, El	Q4
04	04903	Mojonera, La	Q4

## Cádiz:

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
11	11007000800	Zahara de los Atunes	Q1
11	11009	Benaocaz	Q1
11	11020000300	Barca de la Florida, La	Q1
11	11020000800	Estella del Marques	Q1
11	11020001100	Guadalcaçin	Q1
11	11020002000	Nueva Jarilla	Q1
11	11020002400	San Isidro del Guadalete	Q1
11	11020002900	Torno, El	Q1
11	11020003100	Torreçera	Q1
11	11035001000	Facinas	Q1
11	11035001700	Tahivilla	Q1
11	11036	Torre Alhàquime	Q1
11	11040	Villaluenga del Rosario	Q1
11	11003	Algar	Q2
11	11011	Bosque, El	Q2
11	11018	Gastor, El	Q2
11	11019	Grazalema	Q2
11	11042	Zahara	Q2
11	11001	Alcalá de los Gazules	Q3
11	11002	Alcalá del Valle	Q3
11	11005	Algodonales	Q3
11	11013	Castellar de la Frontera	Q3
11	11017	Espera	Q3
11	11021	Jimena de la Frontera	Q3
11	11025	Paterna de Rivera	Q3
11	11026	Prado del Rey	Q3
11	11034	Setenil de las Bodegas	Q3
11	11037	Trebujena	Q3
11	11902	San José del Valle	Q3
11	11903	San Martín del Tesorillo	Q3
11	11004	Algeciras	Q4
11	11006	Arcos de la Frontera	Q4

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
11	11007	Barbate	Q4
11	11008	Barrios, Los	Q4
11	11010	Bornos	Q4
11	11012	Cádiz	Q4
11	11014	Conil de la Frontera	Q4
11	11015	Chiclana de la Frontera	Q4
11	11016	Chipiona	Q4
11	11020	Jerez de la Frontera	Q4
11	11022	Línea de la Concepción, La	Q4
11	11023	Medina Sidonia	Q4
11	11024	Olvera	Q4
11	11027	Puerto de Santa María, El	Q4
11	11028	Puerto Real	Q4
11	11029	Puerto Serrano	Q4
11	11030	Rota	Q4
11	11031	San Fernando	Q4
11	11032	Sanlúcar de Barrameda	Q4
11	11033	San Roque	Q4
11	11035	Tarifa	Q4
11	11038	Ubrique	Q4
11	11039	Vejer de la Frontera	Q4
11	11041	Villamartín	Q4
11	11901	Benalup-Casas Viejas	Q4

**Córdoba:**

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
14	14001000200	Algarrín	Q1
14	14011	Blázquez, Los	Q1
14	14020	Conquista	Q1
14	14021001000	Encinarejo de Córdoba	Q1
14	14028	Fuente la Lancha	Q1
14	14030000500	Ochavillo del Río	Q1
14	14031	Fuente-Tójar	Q1
14	14032	Granjuela, La	Q1
14	14034	Guijo, El	Q1
14	14055000600	Castil de Campos	Q1
14	14059	San Sebastián de los Ballesteros	Q1
14	14061	Santa Eufemia	Q1
14	14064	Valsequillo	Q1
14	14068	Villaharta	Q1
14	14071	Villanueva del Rey	Q1
14	14072	Villaralto	Q1
14	14075	Zuheros	Q1
14	14003	Alcaracejos	Q2
14	14004	Almedinilla	Q2
14	14006	Añora	Q2
14	14014	Cañete de las Torres	Q2
14	14015	Carcabuey	Q2
14	14016	Cardeña	Q2

00309850

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
14	14023	Dos Torres	Q2
14	14024	Encinas Reales	Q2
14	14026	Espiel	Q2
14	14033	Guadalcazar	Q2
14	14044	Monturque	Q2
14	14047	Obejo	Q2
14	14048	Palenciana	Q2
14	14051	Pedroche	Q2
14	14062	Torrecampo	Q2
14	14063	Valenzuela	Q2
14	14065	Victoria, La	Q2
14	14070	Villanueva del Duque	Q2
14	14074	Viso, El	Q2
14	14901	Fuente Carreteros	Q2
14	14902	Guajarrosa, La	Q2
14	14001	Adamuz	Q3
14	14008	Belalcázar	Q3
14	14009	Belmez	Q3
14	14010	Benamejí	Q3
14	14012	Bujalance	Q3
14	14018	Carpio, El	Q3
14	14022	Doña Mencía	Q3
14	14025	Espejo	Q3
14	14029	Fuente Obejuna	Q3
14	14035	Hinojosa del Duque	Q3
14	14036	Hornachuelos	Q3
14	14037	Iznájar	Q3
14	14039	Luque	Q3
14	14040	Montalbán de Córdoba	Q3
14	14041	Montemayor	Q3
14	14045	Moriles	Q3
14	14046	Nueva Carteya	Q3
14	14050	Pedro Abad	Q3
14	14053	Posadas	Q3
14	14057	Rambla, La	Q3
14	14060	Santaella	Q3
14	14066	Villa del Río	Q3
14	14067	Villafranca de Córdoba	Q3
14	14073	Villaviciosa de Córdoba	Q3
14	14002	Aguilar de la Frontera	Q4
14	14005	Almodóvar del Río	Q4
14	14007	Baena	Q4
14	14013	Cabra	Q4
14	14017	Carlota, La	Q4
14	14019	Castro del Río	Q4
14	14021	Córdoba	Q4
14	14027	Fernán-Núñez	Q4
14	14030	Fuente Palmera	Q4
14	14038	Lucena	Q4



Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
14	14042	Montilla	Q4
14	14043	Montoro	Q4
14	14049	Palma del Río	Q4
14	14052	Peñarroya-Pueblonuevo	Q4
14	14054	Pozoblanco	Q4
14	14055	Priego de Córdoba	Q4
14	14056	Puente Genil	Q4
14	14058	Rute	Q4
14	14069	Villanueva de Córdoba	Q4

## Granada:

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
18	18001	Agrón	Q1
18	18002	Alamedilla	Q1
18	18004	Albondón	Q1
18	18005	Albuñán	Q1
18	18007	Albuñuelas	Q1
18	18010	Aldeire	Q1
18	18013001000	Ventas de Zafarraya	Q1
18	18015	Alicún de Ortega	Q1
18	18016	Almegíjar	Q1
18	18018	Alquife	Q1
18	18020	Arenas del Rey	Q1
18	18025	Beas de Guadix	Q1
18	18030	Bérchules	Q1
18	18032	Bubión	Q1
18	18033	Busquístar	Q1
18	18034	Cacín	Q1
18	18034000200	El Turro	Q1
18	18037	Calicasas	Q1
18	18040	Cáñar	Q1
18	18042	Capileira	Q1
18	18043	Carataunas	Q1
18	18044	Cástaras	Q1
18	18049	Cogollos de Guadix	Q1
18	18064	Dehesas de Guadix	Q1
18	18065	Dehesas Viejas	Q1
18	18069	Dólar	Q1
18	18070	Dúdar	Q1
18	18072	Escúzar	Q1
18	18074	Ferreira	Q1
18	18077	Fornes	Q1
18	18083	Gobernador	Q1
18	18085	Gor	Q1
18	18086	Gorafe	Q1
18	18089000100	Bácor-Oliver	Q1
18	18096	Huélago	Q1
18	18106	Játar	Q1
18	18112	Juñeres	Q1

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
18	18114	Calahorra, La	Q1
18	18117	Lanteira	Q1
18	18120	Lentegí	Q1
18	18121	Lobras	Q1
18	18123	Lugros	Q1
18	18124	Lújar	Q1
18	18128	Marchal	Q1
18	1814000700	Carchuna-Calahonda	Q1
18	18141	Murtas	Q1
18	18151	Pampaneira	Q1
18	18161	Polícar	Q1
18	18163	Pórtugos	Q1
18	18170	Rubite	Q1
18	18174	Santa Cruz del Comercio	Q1
18	18176	Soportújar	Q1
18	18177	Sorvilán	Q1
18	18178	Torre-Cardela	Q1
18	18179	Torvizcón	Q1
18	18180	Trevélez	Q1
18	18181	Turón	Q1
18	18183	Válor	Q1
18	18185	Ventas de Huelma	Q1
18	18187	Villanueva de las Torres	Q1
18	18901	Taha, La	Q1
18	18902	Valle, El	Q1
18	1890300300	Mairena	Q1
18	1890300400	Picena	Q1
18	18909	Morelábor	Q1
18	18012	Algarinejo	Q2
18	18024	Beas de Granada	Q2
18	18028	Benalúa de las Villas	Q2
18	18029	Benamaurel	Q2
18	18035	Cádiar	Q2
18	18038	Campotéjar	Q2
18	18045	Castilléjar	Q2
18	18046	Castril	Q2
18	18050	Cogollos de la Vega	Q2
18	18051	Colomera	Q2
18	18053	Cortes de Baza	Q2
18	18054	Cortes y Graena	Q2
18	18061	Chimeneas	Q2
18	18063	Darro	Q2
18	18067	Diezma	Q2
18	18068	Dílar	Q2
18	18076	Fonelas	Q2
18	18078	Freila	Q2
18	18082	Galera	Q2
18	18088	Guadahortuna	Q2
18	18097	Huéneja	Q2

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
18	18099	Huétor de Santillán	Q2
18	18103	Ítrabo	Q2
18	18107	Jayena	Q2
18	18108	Jérez del Marquesado	Q2
18	18109	Jete	Q2
18	18119	Lecrín	Q2
18	18126	Malahá, La	Q2
18	18136	Montejícar	Q2
18	18137	Montillana	Q2
18	18143	Nigüelas	Q2
18	18144	Nívar	Q2
18	18146	Orce	Q2
18	18148	Otívar	Q2
18	18152	Pedro Martínez	Q2
18	18154	Peza, La	Q2
18	18157	Pinos Genil	Q2
18	18159	Píñar	Q2
18	18162	Polopos	Q2
18	18164	Puebla de Don Fadrique	Q2
18	18168	Quéntar	Q2
18	18188	Villanueva Mesía	Q2
18	18189	Víznar	Q2
18	18192	Zafarraya	Q2
18	18194	Zújar	Q2
18	18903	Nevada	Q2
18	18904	Alpujarra de la Sierra	Q2
18	18906	Guájares, Los	Q2
18	18907	Valle del Zalabí	Q2
18	18908	Villamena	Q2
18	18910	Pinar, El	Q2
18	18912	Cuevas del Campo	Q2
18	18913	Zagra	Q2
18	18914	Valderrubio	Q2
18	18915	Domingo Pérez de Granada	Q2
18	18011	Alfacar	Q3
18	18013	Alhama de Granada	Q3
18	18027	Benalúa	Q3
18	18036	Cájar	Q3
18	18039	Caniles	Q3
18	18048	Cijuela	Q3
18	18056	Cúllar	Q3
18	18059	Chauchina	Q3
18	18066	Deifontes	Q3
18	18079	Fuente Vaqueros	Q3
18	18084	Gójar	Q3
18	18093	Gualchos	Q3
18	18094	Güéjar Sierra	Q3
18	18095	Güevéjar	Q3
18	18098	Huéscar	Q3

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
18	18105	Iznalloz	Q3
18	18111	Jun	Q3
18	18115	Láchar	Q3
18	18116	Lanjarón	Q3
18	18132	Moclín	Q3
18	18133	Molvizar	Q3
18	18135	Montefrío	Q3
18	18138	Moraleda de Zafayona	Q3
18	18147	Órgiva	Q3
18	18165	Pulianas	Q3
18	18167	Purullena	Q3
18	18171	Salar	Q3
18	18182	Ugíjar	Q3
18	18184	Vélez de Benaudalla	Q3
18	18916	Torrenueva Costa	Q3
18	18003	Albolote	Q4
18	18006	Albuñol	Q4
18	18014	Alhendín	Q4
18	18017	Almuñécar	Q4
18	18021	Armillá	Q4
18	18022	Atarfe	Q4
18	18023	Baza	Q4
18	18047	Cenes de la Vega	Q4
18	18057	Cúllar Vega	Q4
18	18062	Churriana de la Vega	Q4
18	18071	Dúrcal	Q4
18	18087	Granada	Q4
18	18089	Guadix	Q4
18	18100	Huétor Tájar	Q4
18	18101	Huétor Vega	Q4
18	18102	Íllora	Q4
18	18122	Loja	Q4
18	18127	Maracena	Q4
18	18134	Monachil	Q4
18	18140	Motril	Q4
18	18145	Ogíjares	Q4
18	18149	Villa de Otura	Q4
18	18150	Padul	Q4
18	18153	Peligros	Q4
18	18158	Pinos Puente	Q4
18	18173	Salobreña	Q4
18	18175	Santa Fe	Q4
18	18193	Zubia, La	Q4
18	18905	Gabias, Las	Q4
18	18911	Vegas del Genil	Q4

## Huelva:

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
21	21003	Almendro, El	Q1
21	21006000300	Tharsis	Q1
21	21012	Berrocal	Q1
21	21015	Cabezas Rubias	Q1
21	21020	Cañaveral de León	Q1
21	21022	Castaño del Robledo	Q1
21	21024	Corteconcepción	Q1
21	21026	Cortelazor	Q1
21	21027	Cumbres de Enmedio	Q1
21	21028	Cumbres de San Bartolomé	Q1
21	21036	Granada de Río-Tinto, La	Q1
21	21037	Granado, El	Q1
21	21039	Hinojales	Q1
21	21042000800	La Redondela	Q1
21	21045	Linares de la Sierra	Q1
21	21048	Marines, Los	Q1
21	21051	Nava, La	Q1
21	21059	Puerto Moral	Q1
21	21065	Sanlúcar de Guadiana	Q1
21	21066	San Silvestre de Guzmán	Q1
21	21067	Santa Ana la Real	Q1
21	21071	Valdelarco	Q1
21	21075	Villanueva de las Cruces	Q1
21	21079	Zufre	Q1
21	21001	Alájar	Q2
21	21004	Almonaster la Real	Q2
21	21009	Arroyomolinos de León	Q2
21	21016	Cala	Q2
21	21017	Calañas	Q2
21	21018	Campillo, El	Q2
21	21019	Campofrío	Q2
21	21023	Cerro de Andévalo, El	Q2
21	21029	Cumbres Mayores	Q2
21	21031	Encinasola	Q2
21	21032	Escacena del Campo	Q2
21	21033	Fuenteheridos	Q2
21	21034	Galaroza	Q2
21	21038	Higuera de la Sierra	Q2
21	21043	Jabugo	Q2
21	21047	Manzanilla	Q2
21	21057	Paymogo	Q2
21	21062	Rosal de la Frontera	Q2
21	21068	Santa Bárbara de Casa	Q2
21	21069	Santa Olalla del Cala	Q2
21	21077	Villarrasa	Q2
21	21078	Zalamea la Real	Q2
21	21902	Zarza-Perrunal, La	Q2
21	21006	Alosno	Q3

Provincia	Código municipio	Municipio	Cuartil
21	21008	Aroche	Q3
21	21011	Beas	Q3
21	21014	Bonares	Q3
21	21025	Cortegana	Q3
21	21030	Chucena	Q3
21	21040	Hinojos	Q3
21	21046	Lucena del Puerto	Q3
21	21049	Minas de Riotinto	Q3
21	21052	Nerva	Q3
21	21053	Niebla	Q3
21	21056	Paterna del Campo	Q3
21	21058	Puebla de Guzmán	Q3
21	21063	San Bartolomé de la Torre	Q3
21	21073	Villablanca	Q3
21	21074	Villalba del Alcor	Q3
21	21076	Villanueva de los Castillejos	Q3
21	21002	Aljaraque	Q4
21	21005	Almonte	Q4
21	21007	Aracena	Q4
21	21010	Ayamonte	Q4
21	21013	Bollullos Par del Condado	Q4
21	21021	Cartaya	Q4
21	21035	Gibraleón	Q4
21	21041	Huelva	Q4
21	21042	Isla Cristina	Q4
21	21044	Lepe	Q4
21	21050	Moguer	Q4
21	21054	Palma del Condado, La	Q4
21	21055	Palos de la Frontera	Q4
21	21060	Punta Umbría	Q4
21	21061	Rociana del Condado	Q4
21	21064	San Juan del Puerto	Q4
21	21070	Trigueros	Q4
21	21072	Valverde del Camino	Q4

## Jaén:

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
23	23002000800	Mures	Q1
23	23003000200	Bobadilla, La	Q1
23	23004	Aldeaquemada	Q1
23	23005000600	Ropera, La	Q1
23	23005000800	Villares, Los	Q1
23	23011000300	Centenillo, El	Q1
23	23016	Benatae	Q1
23	23021	Carboneros	Q1
23	23027	Cazalilla	Q1
23	23029	Chiclana de Segura	Q1
23	23032	Espeluy	Q1
23	23037	Génave	Q1

00309850

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
23	23041	Higuera de Calatrava	Q1
23	23042	Hinojares	Q1
23	23043	Hornos	Q1
23	23048	Iznatoraf	Q1
23	23054	Larva	Q1
23	23055000400	Estacion Linares-Baeza	Q1
23	23057	Lupión	Q1
23	23074000100	Marmol, El	Q1
23	23076	Santa Elena	Q1
23	23077	Santiago de Calatrava	Q1
23	23096000300	Quintería, La	Q1
23	23101	Villarodrigo	Q1
23	23902000400	Garciez	Q1
23	23001	Albanchez de Mágina	Q2
23	23008	Arquillos	Q2
23	23011	Baños de la Encina	Q2
23	23015	Bélmez de la Moraleda	Q2
23	23017	Cabra del Santo Cristo	Q2
23	23019	Campillo de Arenas	Q2
23	23020	Canena	Q2
23	23030	Chilluévar	Q2
23	23031	Escañuela	Q2
23	23033	Frailas	Q2
23	23035	Fuerte del Rey	Q2
23	23040	Lahiguera	Q2
23	23045	Huesa	Q2
23	23047	Iruela, La	Q2
23	23049	Jabalquinto	Q2
23	23052	Jimena	Q2
23	23062	Montizón	Q2
23	23064	Noalejo	Q2
23	23065	Orcera	Q2
23	23071	Puente de Génave	Q2
23	23072	Puerta de Segura, La	Q2
23	23080	Santo Tomás	Q2
23	23081	Segura de la Sierra	Q2
23	23082	Siles	Q2
23	23084	Sorihuela del Guadalimar	Q2
23	23090	Torres	Q2
23	23091	Torres de Albánchez	Q2
23	23098	Villardompardo	Q2
23	23901	Cárcheles	Q2
23	23904	Santiago-Pontones	Q2
23	23905	Arroyo del Ojanco	Q2
23	23006	Arjona	Q3
23	23007	Arjonilla	Q3
23	23012	Beas de Segura	Q3
23	23014	Begíjar	Q3
23	23018	Cambil	Q3

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
23	23025	Castellar	Q3
23	23026	Castillo de Locubín	Q3
23	23028	Cazorla	Q3
23	23034	Fuensanta de Martos	Q3
23	23038	Guardia de Jaén, La	Q3
23	23039	Guarromán	Q3
23	23044	Huelma	Q3
23	23046	Ibros	Q3
23	23051	Jamilena	Q3
23	23056	Lopera	Q3
23	23059	Marmolejo	Q3
23	23063	Navas de San Juan	Q3
23	23066	Peal de Becerro	Q3
23	23067	Pegalajar	Q3
23	23069	Porcuna	Q3
23	23070	Pozo Alcón	Q3
23	23073	Quesada	Q3
23	23074	Rus	Q3
23	23075	Sabiote	Q3
23	23079	Santisteban del Puerto	Q3
23	23085	Torreblascopedro	Q3
23	23088	Torreperogil	Q3
23	23093	Valdepeñas de Jaén	Q3
23	23094	Vilches	Q3
23	23096	Villanueva de la Reina	Q3
23	23099	Villares, Los	Q3
23	23902	Bedmar y Garcéz	Q3
23	23903	Villatorres	Q3
23	23002	Alcalá la Real	Q4
23	23003	Alcaudete	Q4
23	23005	Andújar	Q4
23	23009	Baeza	Q4
23	23010	Bailén	Q4
23	23024	Carolina, La	Q4
23	23050	Jaén	Q4
23	23053	Jódar	Q4
23	23055	Linares	Q4
23	23058	Mancha Real	Q4
23	23060	Martos	Q4
23	23061	Mengíbar	Q4
23	23086	Torredelcampo	Q4
23	23087	Torredonjimeno	Q4
23	23092	Úbeda	Q4
23	23095	Villacarrillo	Q4
23	23097	Villanueva del Arzobispo	Q4



## Málaga:

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
29	29004	Alfarnatejo	Q1
29	29006	Algatocín	Q1
29	29014	Alpandeire	Q1
29	29015000300	Bobadilla Estación	Q1
29	29016	Árchez	Q1
29	29021	Atajate	Q1
29	29022	Benadalid	Q1
29	29024	Benalauría	Q1
29	29029	Benarrabá	Q1
29	29030	Borge, El	Q1
29	29034	Canillas de Albaida	Q1
29	29036	Carratraca	Q1
29	29037	Cartajima	Q1
29	29046000200	Estación de Guacín-El Colmenar	Q1
29	29050	Cútar	Q1
29	29052	Faraján	Q1
29	29057	Genalguacil	Q1
29	29060	Igualeja	Q1
29	29063	Jimera de Líbar	Q1
29	29064	Jubrique	Q1
29	29065	Júzcar	Q1
29	29066	Macharaviaya	Q1
29	29077	Parauta	Q1
29	29081	Pujerra	Q1
29	29085	Salares	Q1
29	29087	Sedella	Q1
29	29092	Totalán	Q1
29	29903	Montecorto	Q1
29	29904	Serrato	Q1
29	29002	Alcaucín	Q2
29	29003	Alfarnate	Q2
29	29009	Almáchar	Q2
29	29010	Almargen	Q2
29	29013	Alozaina	Q2
29	29018	Ardales	Q2
29	29019	Arenas	Q2
29	29026	Benamargosa	Q2
29	29028	Benaoján	Q2
29	29031	Burgo, El	Q2
29	29033	Canillas de Aceituno	Q2
29	29035	Cañete la Real	Q2
29	29040	Casarabonela	Q2
29	29044	Comares	Q2
29	29047	Cuevas Bajas	Q2
29	29048	Cuevas del Becerro	Q2
29	29053	Frigiliana	Q2
29	29056	Gaucín	Q2
29	29058	Guaro	Q2

00309850

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
29	29061	Istán	Q2
29	29062	Iznate	Q2
29	29071	Moclínejo	Q2
29	29074	Montejaque	Q2
29	29086	Sayalonga	Q2
29	29090	Tolox	Q2
29	29093	Valle de Abdalajís	Q2
29	29098	Villanueva de Tapia	Q2
29	29099	Viñuela	Q2
29	29001	Alameda	Q3
29	29005	Algarrobo	Q3
29	29011	Almogía	Q3
29	29020	Arriate	Q3
29	29027	Benamocarra	Q3
29	29039	Casabermeja	Q3
29	29041	Casares	Q3
29	29043	Colmenar	Q3
29	29045	Cómpeta	Q3
29	29046	Cortes de la Frontera	Q3
29	29049	Cuevas de San Marcos	Q3
29	29055	Fuente de Piedra	Q3
29	29059	Humilladero	Q3
29	29072	Mollina	Q3
29	29073	Monda	Q3
29	29076	Ojén	Q3
29	29079	Periana	Q3
29	29083	Riogordo	Q3
29	29088	Sierra de Yeguas	Q3
29	29089	Teba	Q3
29	29095	Villanueva de Algaidas	Q3
29	29096	Villanueva del Rosario	Q3
29	29097	Villanueva del Trabuco	Q3
29	29100	Yunquera	Q3
29	29902	Villanueva de la Concepción	Q3
29	29007	Alhaurín de la Torre	Q4
29	29008	Alhaurín el Grande	Q4
29	29012	Álora	Q4
29	29015	Antequera	Q4
29	29017	Archidona	Q4
29	29023	Benahavís	Q4
29	29025	Benalmádena	Q4
29	29032	Campillos	Q4
29	29038	Cártama	Q4
29	29042	Coín	Q4
29	29051	Estepona	Q4
29	29054	Fuengirola	Q4
29	29067	Málaga	Q4
29	29068	Manilva	Q4
29	29069	Marbella	Q4

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
29	29070	Mijas	Q4
29	29075	Nerja	Q4
29	29080	Pizarra	Q4
29	29082	Rincón de la Victoria	Q4
29	29084	Ronda	Q4
29	29091	Torrox	Q4
29	29094	Vélez-Málaga	Q4
29	29901	Torremolinos	Q4

## Sevilla:

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
41	41020000200	Marismillas	Q1
41	41030	Castilleja del Campo	Q1
41	41039001000	Isla Redonda - La Aceñuela	Q1
41	41057	Madroño, El	Q1
41	41088	San Nicolás del Puerto	Q1
41	41001	Aguadulce	Q2
41	41002	Alanís	Q2
41	41008	Algámitas	Q2
41	41009	Almadén de la Plata	Q2
41	41025	Carrión de los Céspedes	Q2
41	41031	Castillo de las Guardas, El	Q2
41	41035	Coripe	Q2
41	41043	Garrobo, El	Q2
41	41048	Guadalcanal	Q2
41	41054	Lora de Estepa	Q2
41	41062	Martín de la Jara	Q2
41	41066	Navas de la Concepción, Las	Q2
41	41073	Pedroso, El	Q2
41	41080	Real de la Jara, El	Q2
41	41083	Ronquillo, El	Q2
41	41100	Villanueva de San Juan	Q2
41	41904	Palmar de Troya, El	Q2
41	41003	Albaida del Aljarafe	Q3
41	41006	Alcolea del Río	Q3
41	41010	Almensilla	Q3
41	41012	Aznalcázar	Q3
41	41013	Aznalcóllar	Q3
41	41014	Badolatosa	Q3
41	41015	Benacazón	Q3
41	41022	Campana, La	Q3
41	41026	Casariche	Q3
41	41027	Castilblanco de los Arroyos	Q3
41	41028	Castilleja de Guzmán	Q3
41	41032	Cazalla de la Sierra	Q3
41	41033	Constantina	Q3
41	41036	Coronil, El	Q3
41	41037	Corrales, Los	Q3
41	41042	Fuentes de Andalucía	Q3

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
41	41045	Gerena	Q3
41	41046	Gilena	Q3
41	41050	Herrera	Q3
41	41051	Huévar del Aljarafe	Q3
41	41052	Lantejuela	Q3
41	41056	Luisiana, La	Q3
41	41061	Marinaleda	Q3
41	41063	Molares, Los	Q3
41	41064	Montellano	Q3
41	41071	Paradas	Q3
41	41072	Pedrera	Q3
41	41074	Peñaflor	Q3
41	41076	Pruna	Q3
41	41078	Puebla de los Infantes, La	Q3
41	41082	Roda de Andalucía, La	Q3
41	41084	Rubio, El	Q3
41	41085	Salteras	Q3
41	41090	Saucejo, El	Q3
41	41097	Villamanrique de la Condesa	Q3
41	41099	Villanueva del Río y Minas	Q3
41	41901	Cañada Rosal	Q3
41	41902	Isla Mayor	Q3
41	41005	Alcalá del Río	Q4
41	41004	Alcalá de Guadaíra	Q4
41	41007	Algaba, La	Q4
41	41011	Arahal	Q4
41	41016	Bollullos de la Mitación	Q4
41	41017	Bormujos	Q4
41	41018	Brenes	Q4
41	41019	Burguillos	Q4
41	41020	Cabezas de San Juan, Las	Q4
41	41021	Camas	Q4
41	41023	Cantillana	Q4
41	41024	Carmona	Q4
41	41029	Castilleja de la Cuesta	Q4
41	41034	Coria del Río	Q4
41	41038	Dos Hermanas	Q4
41	41039	Écija	Q4
41	41040	Espartinas	Q4
41	41041	Estepa	Q4
41	41044	Gelves	Q4
41	41047	Gines	Q4
41	41049	Guillena	Q4
41	41053	Lebrija	Q4
41	41055	Lora del Río	Q4
41	41058	Mairena del Alcor	Q4
41	41059	Mairena del Aljarafe	Q4
41	41060	Marchena	Q4
41	41065	Morón de la Frontera	Q4

Provincia	Código Municipio	Municipio	Cuartil
41	41067	Olivares	Q4
41	41068	Osuna	Q4
41	41069	Palacios y Villafranca, Los	Q4
41	41070	Palomares del Río	Q4
41	41075	Pilas	Q4
41	41077	Puebla de Cazalla, La	Q4
41	41079	Puebla del Río, La	Q4
41	41081	Rinconada, La	Q4
41	41086	San Juan de Aznalfarache	Q4
41	41087	Sanlúcar la Mayor	Q4
41	41089	Santiponce	Q4
41	41091	Sevilla	Q4
41	41092	Tocina	Q4
41	41093	Tomares	Q4
41	41094	Umbrete	Q4
41	41095	Utrera	Q4
41	41096	Valencina de la Concepción	Q4
41	41098	Villanueva del Ariscal	Q4
41	41101	Villaverde del Río	Q4
41	41102	Viso del Alcor, El	Q4
41	41903	Cuervo de Sevilla, El	Q4



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### SOLICITUD



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25715)

LÍNEA 1. INCENTIVO A LA PRIMERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
<input type="checkbox"/> INDICAR SI ES PERSONA MUTUALISTA DE COLEGIO PROFESIONAL							
INDICAR MUTUALIDAD:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008596

00309850





3. DATOS BANCARIOS	
IBAN:	E S / / / / /
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia: Código postal: / / /
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.	

4. DECLARACIONES	
DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que la persona:	
<input type="checkbox"/> Actúa como persona solicitante o representante y ostenta dicha representación, en su caso.	
<input type="checkbox"/> Que no se encuentra incurso en los supuestos de exclusión previstos en el artículo 5 de la Orden de 3 de octubre de 2024.	
<input type="checkbox"/> Cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de persona beneficiaria de las subvenciones.	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en la citada orden y demás normativa de general aplicación en la materia.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con la solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones Públicas, o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de minimis, de cualquier naturaleza o forma y finalidad, durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, en los términos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 1407/2013, Reglamento (UE) n.º 1408/2013, y Reglamento (UE) n.º 717/2014, todos de la Comisión.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo, en caso de resultar beneficiaria, al cumplimiento de las condiciones impuestas, y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Dirección General competente en materia de fondos europeos, por las distintas autoridades del FSE+, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas Europeo, y por la Intervención General de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a facilitar la información que le sea requerida para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría de las actuaciones cofinanciadas por el FSE+ durante el periodo de programación que corresponda.	
<input type="checkbox"/> No ha sido sancionada mediante resolución administrativa firme con las sanciones accesorias de exclusión del acceso de ayudas y beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, previstas en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y en el artículo 116 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> La persona solicitante se comprometo, en caso de resultar beneficiaria de cualquiera de las líneas de subvención reguladas en la citada orden, a ser incluida en la lista de operaciones publicada, de conformidad con las normas específicas previstas en reglamentos comunitarios.	
<input type="checkbox"/> Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.	
<input type="checkbox"/> La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden de 3 de octubre de 2024.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a aportar, previo requerimiento del órgano competente por cumplirse las condiciones para que sea exigible, documento que acredite que se dan las condiciones establecidas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, consistente en una declaración responsable o certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.	

5. DOCUMENTACIÓN	
Presento la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/> Apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596

00309850





6. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA Y DEL CONTRATO DE TRABAJO A INCENTIVAR											
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA CONTRATADA											
APELLIDOS Y NOMBRE			FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)	SEXO	DNI/NIE						
				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M							
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:    NOMBRE DE LA VÍA:											
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:				
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:					
						<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:									
DATOS DEL CONTRATO DE TRABAJO											
SEGURIDAD SOCIAL		TIPO DE CONTRATO	TIPO DE JORNADA			IDENTIFICADOR DEL CONTRATO					
GRUPO DE COTIZACIÓN	FECHA DE ALTA EN LA TGSS										
		INDEFINIDO ORDINARIO	<input type="checkbox"/> COMPLETA 100% <input type="checkbox"/> PARCIAL (%) .....								

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como, en su caso, en la documentación adjunta, ACEPTA su inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021 y SOLICITA la concesión de la subvención.</p>
<p>En _____, a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE</p> <p>Fdo.: _____</p>

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_  
 Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: <a href="mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es">dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es</a></p> <p>b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es">dpd.ceeta@juntadeandalucia.es</a></p> <p>c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a></p> <p>e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.</p> <p>La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html</a></p>

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

008596

**00309850**





La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Asimismo, y conforme a la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, el órgano gestor podrá consultar la identidad de la persona solicitante y de la representante, en su caso. Igualmente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, en relación con el artículo 77 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y con el artículo 95.1. k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para consultar los datos de la Seguridad Social y tributarios que se indican en los artículos 4 y 31 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 4. DECLARACIONES

Declaración responsable de que conoce, acepta y suscribe las condiciones generales de la subvención.

A efectos del cumplimiento de las circunstancias previstas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, la persona beneficiaria podrá acreditar el cumplimiento de los plazos establecidos de la Ley 3/2004 de la siguiente manera:

- En el caso de las personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, a través de una declaración responsable.
- Para las personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas ganancias abreviada, mediante certificado emitido por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Según el artículo 35.1 de las bases reguladoras, en caso de que la persona solicitante presente la solicitud a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.

#### 6. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA Y DEL CONTRATO DE TRABAJO A INCENTIVAR

Se deberán indicar los datos de la persona trabajadora contratada, indicando el APELLIDOS Y NOMBRE / FECHA DE NACIMIENTO / SEXO / DNI/NIE.

Se deberán indicar los datos del contrato de trabajo a incentivar, GRUPO DE COTIZACIÓN (seleccionar grupo del 1 al 10) / FECHA DE ALTA EN LA TSGSS / TIPO DE JORNADA (será COMPLETA 100 % o PARCIAL siempre que el porcentaje sea igual o superior al 50 %) / IDENTIFICADOR DEL CONTRATO.

#### 7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar la concesión de la subvención.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596

00309850



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

## FORMULARIO DE ALEGACIONES/SUBSANACIÓN



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25715)

LÍNEA 1. INCENTIVO A LA PRIMERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
2. DATOS BANCARIOS (Cumplimentar solo si se desea modificar los datos aportados en la solicitud, ANEXO I)							
IBAN: E S / / / / / /							
Entidad: .....							
Domicilio: .....							
Localidad: .....				Provincia: .....		Código postal: / / / /	
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.							
3. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE							
N.º EXPEDIENTE:							
4. ALEGACIONES/SUBSANACIÓN							
<input type="checkbox"/> ALEGO							
<input type="checkbox"/> SUBSANO							
Motivo:							



008596/A01

00309850





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1  
2  
3  
4

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

008596/A01

00309850



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años: la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
  - Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
  - No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- DATOS BANCARIOS**  
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos: Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- ALEGACIONES / SUBSANACIÓN**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: ALEGO / SUBSANO: A su vez, deberá exponer el motivo.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

008596/A01

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### FORMULARIO DE DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25715)

LÍNEA 1. INCENTIVO A LA PRIMERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:      NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR
<input type="checkbox"/> DESISTO de la solicitud. Motivo:
Habiéndose resuelto el procedimiento de concesión de la subvención. <input type="checkbox"/> RENUNCIO a la subvención concedida. Motivo:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008596/A02

00309850





### 3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR (Continuación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 quáter del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía SOLICITO LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA de la subvención recibida.

Motivo:

### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1  
2  
3  
4

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596/A02

00309850





### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596/A02

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

Se deberá indicar el número del expediente.

#### 3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: DESISTO de la solicitud / RENUNCIO a la subvención concedida / SOLICITO LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA. A su vez, deberá exponer el motivo.

En el supuesto de devolución voluntaria de la cuantía de la subvención recibida, la persona beneficiaria solicitará una carta de pago al órgano concedente de la subvención para su posterior ingreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.2 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25715)

LÍNEA 1. INCENTIVO A LA PRIMERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

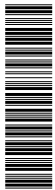
de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:      NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES				
<input type="checkbox"/> CESE de la persona trabajadora:				
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	FECHA FIN CONTRATO
<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO de la persona trabajadora:				
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	FECHA SUSPENSIÓN CONTRATO
<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN de la persona trabajadora:				
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUTA		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	FECHA INICIO CONTRATO
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUIDA		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:	FECHA FIN CONTRATO



008596/A03

00309850







### 3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES (Continuación)

DATOS DEL CONTRATO DE TRABAJO				
SEGURIDAD SOCIAL		TIPO DE CONTRATO	TIPO DE JORNADA	IDENTIFICADOR DEL CONTRATO
GRUPO DE COTIZACIÓN	FECHA DE ALTA EN LA TGSS			
			<input type="checkbox"/> COMPLETA 100% <input type="checkbox"/> PARCIAL (%) .....	

### 4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad:

Que en el procedimiento de contratación de la persona sustituta se han cumplido los requisitos y condiciones establecidas en el artículo 32 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	.....
2	.....
3	.....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596/A03

00309850





### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596/A03

00309850





### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- 3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Cese / Suspensión temporal / Sustitución.  
A su vez, deberá indicar, en el caso de las tres primeras opciones, apellidos y nombre, sexo, DNI/NIE, y fecha de fin de contrato o suspensión de contrato.  
Se deberán indicar los datos relativos al contrato de trabajo de la persona sustituta, GRUPO DE COTIZACIÓN (seleccionar grupo del 1 al 10) / FECHA DE ALTA EN LA TSGSS / TIPO DE JORNADA (será COMPLETA 100 % o PARCIAL siempre que el porcentaje sea igual o superior al 50 %) / TIPO DE CONTRATO (Indefinido ordinario o duración determinada por sustitución) / IDENTIFICADOR DEL CONTRATO.
- 4. DECLARACIONES**  
Se deberá marcar solo en el caso de sustitución..
- 5. DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008596/A03

00309850



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### FORMULARIO DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN



SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25715)

LÍNEA 1. INCENTIVO A LA PRIMERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			DNI/NIE:		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:				NOMBRE DE LA VÍA:			
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: □ □ □ □ □
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:					SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

N.º EXPEDIENTE: .....

#### 3. RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN

INTERPONGO recurso potestativo de reposición y ALEGO lo siguiente:



008596/A04

00309850





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1  
2  
3  
4

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

008596/A04

00309850





INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que: a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: <a href="mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es">dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es</a> b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es">dpd.ceeta@juntadeandalucia.es</a> c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años: la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo. d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a> e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal. La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25715.html</a>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN**  
El recurso potestativo de reposición deberá contener lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

008596/A04

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25715)

LÍNEA 1. INCENTIVO A LA PRIMERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

La persona solicitante de la subvención, D./D<sup>a</sup>/Razón social: .....  
con DNI/NIE/NIF nº: .....

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:  
D./D<sup>a</sup>/Razón social: ..... con DNI/NIE/NIF nº: .....  
(en su caso representado por D/D<sup>a</sup>: ..... con DNI/NIE: .....  
para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Programa Emplea-T), y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma el presente apoderamiento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008596/A05

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### MODELO DE COMUNICACIÓN DE COFINANCIACIÓN POR EL PROGRAMA FSE+ 2021-2027



#### SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T)

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

La persona solicitante de la subvención, D./D<sup>a</sup>/Razón social: .....  
con DNI/NIE/NIF nº: .....

EXPONE:

Que por medio del presente documento se COMUNICA a la persona contratada:  
D./D<sup>a</sup>: ..... con DNI/NIE nº: .....

que los costes salariales (nómina y seguros sociales) asociados a su contrato de trabajo de fecha ..... están cofinanciados en un 85 % por el Programa FSE+ 2021-2027, lo que implica su inclusión en la lista de operaciones prevista en el artículo 49.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

Por otra parte, deberá someterse a las acciones de seguimiento, control y verificación de los organismos competentes de la Unión Europea, de la Unidad de Administradora del Fondo Social Europeo, la Dirección General que en el ámbito de la Comunidad de Andalucía haya sido designada para el seguimiento y el control del Programa FSE+ 2021-2027, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la intervención General de la Junta de Andalucía u otros órganos competentes.

En testimonio de ello, se firma el presente documento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA CONTRATADA

Fdo.: .....  
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008596/A06

00309850







Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### SOLICITUD



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25716)

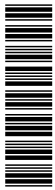
LÍNEA 2. INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, Y A CUALQUIER CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> INDICAR SI ES PERSONA MUTUALISTA DE COLEGIO PROFESIONAL							
INDICAR MUTUALIDAD:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:				Nº teléfono móvil:			
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>							



008597

00309850





3. DATOS BANCARIOS	
IBAN:	E S / / / / /
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia: Código postal: / / /
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.	

4. DECLARACIONES	
DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que la persona:	
<input type="checkbox"/> Actúa como persona solicitante o representante y ostenta dicha representación, en su caso.	
<input type="checkbox"/> Que no se encuentra incurso en los supuestos de exclusión previstos en el artículo 5 de la Orden de 3 de octubre de 2024.	
<input type="checkbox"/> Cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de persona beneficiaria de las subvenciones.	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en la citada orden y demás normativa de general aplicación en la materia.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con la solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones Públicas, o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de minimis, de cualquier naturaleza o forma y finalidad, durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, en los términos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 1407/2013, Reglamento (UE) n.º 1408/2013, y Reglamento (UE) n.º 717/2014, todos de la Comisión.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo, en caso de resultar beneficiaria, al cumplimiento de las condiciones impuestas, y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Dirección General competente en materia de fondos europeos, por las distintas autoridades del FSE+, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas Europeo, y por la Intervención General de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a facilitar la información que le sea requerida para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría de las actuaciones cofinanciadas por el FSE+ durante el periodo de programación que corresponda.	
<input type="checkbox"/> No ha sido sancionada mediante resolución administrativa firme con las sanciones accesorias de exclusión del acceso de ayudas y beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, previstas en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y en el artículo 116 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> La persona solicitante se comprometo, en caso de resultar beneficiaria de cualquiera de las líneas de subvención reguladas en la citada orden, a ser incluida en la lista de operaciones publicada, de conformidad con las normas específicas previstas en reglamentos comunitarios.	
<input type="checkbox"/> Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.	
<input type="checkbox"/> La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden de 3 de octubre de 2024.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a aportar, previo requerimiento del órgano competente por cumplirse las condiciones para que sea exigible, documento que acredite que se dan las condiciones establecidas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, consistente en una declaración responsable o certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.	

5. DOCUMENTACIÓN	
Presento la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/> Apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597

00309850





**6. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA Y DEL CONTRATO DE TRABAJO A INCENTIVAR**

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA CONTRATADA									
APELLIDOS Y NOMBRE					FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)	SEXO		DNI/NIE	
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			
DOMICILIO:		NOMBRE DE LA VÍA:							
TIPO DE VÍA:									
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:		
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:			
						<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:							
DATOS DEL CONTRATO DE TRABAJO									
SEGURIDAD SOCIAL		TIPO DE CONTRATO		TIPO DE JORNADA		IDENTIFICADOR DEL CONTRATO			
GRUPO DE COTIZACIÓN	FECHA DE ALTA EN LA TGSS								
		INDEFINIDO ORDINARIO		<input type="checkbox"/> COMPLETA 100% <input type="checkbox"/> PARCIAL (%) .....					

**7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como, en su caso, en la documentación adjunta, ACEPTA su inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, y SOLICITA la concesión de la subvención.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25716.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597

00309850





La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Asimismo, y conforme a la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, el órgano gestor podrá consultar la identidad de la persona solicitante y de la representante, en su caso. Igualmente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, en relación con el artículo 77 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y con el artículo 95.1. k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para consultar los datos de la Seguridad Social y tributarios que se indican en los artículos 4 y 31 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 4. DECLARACIONES

Declaración responsable de que conoce, acepta y suscribe las condiciones generales de la subvención.

A efectos del cumplimiento de las circunstancias previstas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, la persona beneficiaria podrá acreditar el cumplimiento de los plazos establecidos de la Ley 3/2004 de la siguiente manera:

- En el caso de las personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, a través de una declaración responsable.
- Para las personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas ganancias abreviada, mediante certificado emitido por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Según el artículo 35.1 de las bases reguladoras, en caso de que la persona solicitante presente la solicitud a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.

#### 6. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA Y DEL CONTRATO DE TRABAJO A INCENTIVAR

Se deberán indicar los datos de la persona trabajadora contratada, indicando el APELLIDOS Y NOMBRE / FECHA DE NACIMIENTO / SEXO / DNI/NIE.

Se deberán indicar los datos del contrato de trabajo a incentivar, GRUPO DE COTIZACIÓN (seleccionar grupo del 1 al 10) / FECHA DE ALTA EN LA TSGSS / TIPO DE JORNADA (será COMPLETA 100 % o PARCIAL siempre que el porcentaje sea igual o superior al 50 %) / IDENTIFICADOR DEL CONTRATO.

#### 7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar la concesión de la subvención.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597

00309850



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### FORMULARIO DE ALEGACIONES/SUBSANACIÓN



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T).(Código de procedimiento: 25716)

LÍNEA 2. INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, Y A CUALQUIER CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: \_\_\_\_\_

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS (Cumplimentar solo si se desea modificar los datos aportados en la solicitud, ANEXO I)							
IBAN: E S / / / / / / /							
Entidad: _____							
Domicilio: _____							
Localidad: _____		Provincia: _____		Código postal: [ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]			
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.							

3. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:



008597/A01

00309850





**4. ALEGACIONES/SUBSANACIÓN**

ALEGO

SUBSANO

Motivo:

**5. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	.....
2	.....
3	.....

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A01

00309850





#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25716.html>

#### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- DATOS BANCARIOS**  
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos: Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- ALEGACIONES / SUBSANACIÓN**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: ALEGO / SUBSANO: A su vez, deberá exponer el motivo.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A01

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



### FORMULARIO DE DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25716)

LÍNEA 2. INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, Y A CUALQUIER CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

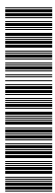
de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	COD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR
<input type="checkbox"/> DESISTO de la solicitud. Motivo:
Habiéndose resuelto el procedimiento de concesión de la subvención.
<input type="checkbox"/> RENUNCIO a la subvención concedida. Motivo:



008597/A02

00309850







**3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR (Continuación)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 quáter del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía SOLICITO LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA de la subvención recibida.

Motivo:

**4. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	
2	
3	
4	

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A02

00309850





### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25716.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A02

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

Se deberá indicar el número del expediente.

#### 3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: DESISTO de la solicitud / RENUNCIO a la subvención concedida / SOLICITO LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA. A su vez, deberá exponer el motivo.

En el supuesto de devolución voluntaria de la cuantía de la subvención recibida, la persona beneficiaria solicitará una carta de pago al órgano concedente de la subvención para su posterior ingreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.2 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00309850



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



### COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T).(Código de procedimiento: 25716)

LÍNEA 2. INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, Y A CUALQUIER CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008597/A03

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:      NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES			
<input type="checkbox"/> CESE de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE	FECHA FIN CONTRATO
<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE	FECHA SUSPENSIÓN CONTRATO
<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUTA	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE	FECHA INICIO CONTRATO
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUIDA	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE	FECHA FIN CONTRATO

00309850





### 3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES (Continuación)

DATOS DEL CONTRATO DE TRABAJO				
SEGURIDAD SOCIAL		TIPO DE CONTRATO	TIPO DE JORNADA	IDENTIFICADOR DEL CONTRATO
GRUPO DE COTIZACIÓN	FECHA DE ALTA EN LA TGSS			
			<input type="checkbox"/> COMPLETA 100% <input type="checkbox"/> PARCIAL (%) .....	

### 4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad:

Que en el procedimiento de contratación de la persona sustituta se han cumplido los requisitos y condiciones establecidas en el artículo 32 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	.....
2	.....
3	.....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A03

00309850





<b>6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE
Fdo.: _____

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_  
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: <a href="mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es">dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es</a>
b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es">dpd.ceeta@juntadeandalucia.es</a>
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25716.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25716.html</a>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A03

00309850





### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Cese / Suspensión temporal / Sustitución.  
A su vez, deberá indicar, en el caso de las tres primeras opciones, apellidos y nombre, sexo, DNI/NIE, y fecha de fin de contrato o suspensión de contrato.  
Se deberán indicar los datos relativos al contrato de trabajo de la persona sustituta, GRUPO DE COTIZACIÓN (seleccionar grupo del 1 al 10) / FECHA DE ALTA EN LA TSGSS / TIPO DE JORNADA (será COMPLETA 100 % o PARCIAL siempre que el porcentaje sea igual o superior al 50 %) / TIPO DE CONTRATO (Indefinido ordinario o duración determinada por sustitución) / IDENTIFICADOR DEL CONTRATO.
- DECLARACIONES**  
Se deberá marcar solo en el caso de sustitución..
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008597/A03

00309850



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

## FORMULARIO DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25716)

LÍNEA 2. INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, Y A CUALQUIER CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [ ][ ][ ][ ][ ]
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE							
N.º EXPEDIENTE:							
3. RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN							
<input type="checkbox"/> INTERPONGO recurso potestativo de reposición y ALEGO lo siguiente:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008597/A04

00309850





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1  
2  
3  
4

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

008597/A04

00309850





**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años: la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
  - d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
  - e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25716.html>

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA****INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

1. **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
2. **IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
3. **RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN**  
El recurso potestativo de reposición deberá contener lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. **DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
5. **DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

008597/A04

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25716)

LÍNEA 2. INCENTIVO A LA SEGUNDA O SUCESIVAS CONTRATACIONES INDEFINIDAS ORDINARIAS POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, Y A CUALQUIER CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA POR PARTE DE PYMES.

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

La persona solicitante de la subvención, D./D<sup>a</sup>/Razón social: .....  
con DNI/NIE/NIF nº: .....

#### EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:  
D./D<sup>a</sup>/Razón social: ..... con DNI/NIE/NIF nº: .....  
(en su caso representado por D/D<sup>a</sup>: ..... con DNI/NIE: .....

para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Programa Emplea-T), y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma el presente apoderamiento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008597/A05

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### MODELO DE COMUNICACIÓN DE COFINANCIACIÓN POR EL PROGRAMA FSE+ 2021-2027



#### SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T).

de de de (BOJA nº de fecha )

La persona solicitante de la subvención, D./D<sup>a</sup>/Razón social: .....  
con DNI/NIE/NIF nº: .....

EXPONE:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

Que por medio del presente documento se COMUNICA a la persona contratada:  
D./D<sup>a</sup>: ..... con DNI/NIE nº: .....

que los costes salariales (nómina y seguros sociales) asociados a su contrato de trabajo de fecha ..... están cofinanciados en un 85 % por el Programa FSE+ 2021-2027, lo que implica su inclusión en la lista de operaciones prevista en el artículo 49.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

Por otra parte, deberá someterse a las acciones de seguimiento, control y verificación de los organismos competentes de la Unión Europea, de la Unidad de Administradora del Fondo Social Europeo, la Dirección General que en el ámbito de la Comunidad de Andalucía haya sido designada para el seguimiento y el control del Programa FSE+ 2021-2027, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la intervención General de la Junta de Andalucía u otros órganos competentes.

En testimonio de ello, se firma el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA CONTRATADA

Fdo.: .....

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: .....



008597/A06

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### SOLICITUD



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

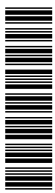
CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
<input type="checkbox"/> INDICAR SI ES PERSONA MUTUALISTA DE COLEGIO PROFESIONAL							
INDICAR MUTUALIDAD:							
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>	



008598

00309850





3. DATOS BANCARIOS	
IBAN:	E S / / / / /
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia: Código postal: / / /
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.	

4. DECLARACIONES	
DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que la persona:	
<input type="checkbox"/> Actúa como persona solicitante o representante y ostenta dicha representación, en su caso.	
<input type="checkbox"/> Que no se encuentra incurso en los supuestos de exclusión previstos en el artículo 5 de la Orden de 3 de octubre de 2024.	
<input type="checkbox"/> Cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de persona beneficiaria de las subvenciones.	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en la citada orden y demás normativa de general aplicación en la materia.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con la solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones Públicas, o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de minimis, de cualquier naturaleza o forma y finalidad, durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, en los términos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 1407/2013, Reglamento (UE) n.º 1408/2013, y Reglamento (UE) n.º 717/2014, todos de la Comisión.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo, en caso de resultar beneficiaria, al cumplimiento de las condiciones impuestas, y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Dirección General competente en materia de fondos europeos, por las distintas autoridades del FSE+, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas Europeo, y por la Intervención General de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a facilitar la información que le sea requerida para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría de las actuaciones cofinanciadas por el FSE+ durante el periodo de programación que corresponda.	
<input type="checkbox"/> No ha sido sancionada mediante resolución administrativa firme con las sanciones accesorias de exclusión del acceso de ayudas y beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, previstas en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.	
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y en el artículo 116 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.	
<input type="checkbox"/> La persona solicitante se comprometo, en caso de resultar beneficiaria de cualquiera de las líneas de subvención reguladas en la citada orden, a ser incluida en la lista de operaciones publicada, de conformidad con las normas específicas previstas en reglamentos comunitarios.	
<input type="checkbox"/> Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.	
<input type="checkbox"/> La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden de 3 de octubre de 2024.	
<input type="checkbox"/> Se comprometo a aportar, previo requerimiento del órgano competente por cumplirse las condiciones para que sea exigible, documento que acredite que se dan las condiciones establecidas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, consistente en una declaración responsable o certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.	

5. DOCUMENTACIÓN	
Presento la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/> Apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.	
<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad de la persona trabajadora, en el caso de no presentar junto con la presente solicitud el Anexo VII.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598

00309850





6. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA Y DEL CONTRATO DE TRABAJO A INCENTIVAR							
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA CONTRATADA							
APELLIDOS Y NOMBRE					FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AA)	SEXO	DNI/NIE
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
DATOS DEL CONTRATO DE TRABAJO							
SEGURIDAD SOCIAL		TIPO DE CONTRATO	TIPO DE JORNADA			IDENTIFICADOR DEL CONTRATO	
GRUPO DE COTIZACIÓN	FECHA DE ALTA EN LA TGSS		INDEFINIDO ORDINARIO	<input type="checkbox"/> COMPLETA 100%	<input type="checkbox"/> PARCIAL (%)		

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como, en su caso, en la documentación adjunta, ACEPTA su inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, y SOLICITA la concesión de la subvención.</p> <p>En _____, a la fecha de la firma electrónica.</p> <p>LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE</p> <p>Fdo.: _____</p>	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es</p> <p>b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es</p> <p>c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a></p> <p>e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.</p> <p>La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html</a></p>	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598

00309850





La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Asimismo, y conforme a la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, el órgano gestor podrá consultar la identidad de la persona solicitante y de la representante, en su caso. Igualmente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, en relación con el artículo 77 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y con el artículo 95.1. k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para consultar los datos de la Seguridad Social y tributarios que se indican en los artículos 4 y 31 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 4. DECLARACIONES

Declaración responsable de que conoce, acepta y suscribe las condiciones generales de la subvención.

A efectos del cumplimiento de las circunstancias previstas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, la persona beneficiaria podrá acreditar el cumplimiento de los plazos establecidos de la Ley 3/2004 de la siguiente manera:

- En el caso de las personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, a través de una declaración responsable.
- Para las personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas ganancias abreviada, mediante certificado emitido por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Según el artículo 35.1 de las bases reguladoras, en caso de que la persona solicitante presente la solicitud a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.

#### 6. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA Y DEL CONTRATO DE TRABAJO A INCENTIVAR

Se deberán indicar los datos de la persona trabajadora contratada, indicando el APELLIDOS Y NOMBRE / FECHA DE NACIMIENTO / SEXO / DNI/NIE.

Se deberán indicar los datos del contrato de trabajo a incentivar, GRUPO DE COTIZACIÓN (seleccionar grupo del 1 al 10) / FECHA DE ALTA EN LA TSGSS / TIPO DE JORNADA (será COMPLETA 100 % o PARCIAL siempre que el porcentaje sea igual o superior al 50 %) / IDENTIFICADOR DEL CONTRATO.

#### 7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar la concesión de la subvención.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598

00309850

Cofinanciado por  
la Unión EuropeaMINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

Fondos Europeos

Junta  
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

## FORMULARIO DE ALEGACIONES/SUBSANACIÓN



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

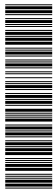
de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS (Cumplimentar solo si se desea modificar los datos aportados en la solicitud, ANEXO I)							
IBAN: E S / / / / / /							
Entidad: .....							
Domicilio: .....							
Localidad: .....				Provincia: .....		Código postal: / / /	
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.							

3. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:



008598/A01

00309850







**4. ALEGACIONES/SUBSANACIÓN**

ALEGO  
 SUBSANO

Motivo:

**5. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	.....
2	.....
3	.....
4	.....

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A01

00309850





#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html>

#### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

##### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

##### 2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos: Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

##### 3. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

Se deberá indicar el número del expediente.

##### 4. ALEGACIONES / SUBSANACIÓN

Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: ALEGO / SUBSANO: A su vez, deberá exponer el motivo.

##### 5. DOCUMENTACIÓN

Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

##### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A01

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



### FORMULARIO DE DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR
<input type="checkbox"/> DESISTO de la solicitud. Motivo:
Habiéndose resuelto el procedimiento de concesión de la subvención. <input type="checkbox"/> RENUNCIO a la subvención concedida. Motivo:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008598/A02

00309850





**3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR (Continuación)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 quáter del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía SOLICITO LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA de la subvención recibida.

Motivo:

**4. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	.....
2	.....
3	.....
4	.....

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A02

00309850





### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A02

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

Se deberá indicar el número del expediente.

#### 3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: DESISTO de la solicitud / RENUNCIO a la subvención concedida / SOLICITO LA DEVOLUCIÓN VOLUNTARIA. A su vez, deberá exponer el motivo.

En el supuesto de devolución voluntaria de la cuantía de la subvención recibida, la persona beneficiaria solicitará una carta de pago al órgano concedente de la subvención para su posterior ingreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.2 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES			
<input type="checkbox"/> CESE de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE
			FECHA FIN CONTRATO
<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE
			FECHA SUSPENSIÓN CONTRATO
<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUTA		SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE
			FECHA INICIO CONTRATO
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUIDA		SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE
			FECHA FIN CONTRATO



008598/A03

00309850





### 3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES (Continuación)

DATOS DEL CONTRATO DE TRABAJO				
SEGURIDAD SOCIAL		TIPO DE CONTRATO	TIPO DE JORNADA	IDENTIFICADOR DEL CONTRATO
GRUPO DE COTIZACIÓN	FECHA DE ALTA EN LA TGSS			
			<input type="checkbox"/> COMPLETA 100% <input type="checkbox"/> PARCIAL (%) .....	

### 4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad:

Que en el procedimiento de contratación de la persona sustituta se han cumplido los requisitos y condiciones establecidas en el artículo 32 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento
1 .....
2 .....
3 .....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....			
2 .....			
3 .....			
4 .....			
5 .....			
6 .....			
7 .....			
8 .....			
9 .....			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....			
2 .....			
3 .....			
4 .....			
5 .....			
6 .....			
7 .....			
8 .....			
9 .....			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A03

00309850





<b>6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE
Fdo.: _____

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_  
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS</b>
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: <a href="mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es">dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es</a>
b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es">dpd.ceeta@juntadeandalucia.es</a>
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html</a>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A03

00309850







### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- 3. COMUNICACIÓN DE CESES, SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Cese / Suspensión temporal / Sustitución.  
A su vez, deberá indicar, en el caso de las tres primeras opciones, apellidos y nombre, sexo, DNI/NIE, y fecha de fin de contrato o suspensión de contrato.  
Se deberán indicar los datos relativos al contrato de trabajo de la persona sustituta, GRUPO DE COTIZACIÓN (seleccionar grupo del 1 al 10) / FECHA DE ALTA EN LA TSGSS / TIPO DE JORNADA (será COMPLETA 100 % o PARCIAL siempre que el porcentaje sea igual o superior al 50 %)/TIPO DE CONTRATO (Indefinido ordinario o duración determinada por sustitución)/IDENTIFICADOR DEL CONTRATO.
- 4. DECLARACIONES**  
Se deberá marcar solo en el caso de sustitución..
- 5. DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:  
<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A03

00309850



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### FORMULARIO DE RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							SEXO:	DNI/NIE/NIF:
							<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:								
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							SEXO:	DNI/NIE:
							<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:								

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

N.º EXPEDIENTE:
-----------------

#### 3. RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN

<input type="checkbox"/> INTERPONGO recurso potestativo de reposición y ALEGO lo siguiente:
---------------------------------------------------------------------------------------------



008598/A04

00309850





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1	.....
2	.....
3	.....
4	.....

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

008598/A04

00309850





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años: la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
  - Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
  - No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN**  
El recurso potestativo de reposición deberá contener lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

008598/A04

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### CERTIFICADO DE APODERAMIENTO



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

La persona solicitante de la subvención, D./D<sup>a</sup>/Razón social: .....  
con DNI/NIE/NIF nº: .....

EXPONE:

Que por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO a:  
D./D<sup>a</sup>/Razón social: ..... con DNI/NIE/NIF nº: .....  
(en su caso representado por D/D<sup>a</sup>: ..... con DNI/NIE: .....  
para que, en mi nombre y representación, a tenor de lo establecido en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015) pueda presentar solicitud de subvenciones reguladas en la Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Programa Emplea-T), y a realizar cuantas actuaciones sean necesarias a efecto de su concesión.

NOTA: Se otorgará apoderamiento privado en el supuesto de no disponer de certificado de persona física representante de persona jurídica o no encontrarse dada de alta en el Registro Electrónico de Apoderamiento.

En testimonio de ello, se firma el presente apoderamiento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008598/A05

00309850





Cofinanciado por  
la Unión Europea



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



### CONSENTIMIENTO CONSULTA DE DATOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T). (Código de procedimiento: 25718)

LINEA 4. INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA ORDINARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de (BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ )

#### 1. DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA CON DISCAPACIDAD POR LA QUE SE SOLICITA EL INCENTIVO

Nº DE EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_

DOMICILIO:  
TIPO DE VÍA: \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA VÍA: \_\_\_\_\_

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
---------	--------	---------------	---------	---------	-----------	---------	---------

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
-----------------------	------------	------------	-------	--------------

TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:
----------------	-----------------	---------------------

APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
---------------------	----------------------------------------------------------------	----------

#### 2. CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS

La persona abajo firmante, CONSIENTE a la consulta de sus datos de discapacidad a través del Sistema de Verificación de Datos.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA TRABAJADORA

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### 3. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

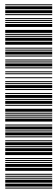
La persona abajo firmante, SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008598/A06

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

00309850





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años: la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
  - Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
  - No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25718.html>

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- PERSONA TRABAJADORA CON DISCAPACIDAD POR LA QUE SE SOLICITA EL INCENTIVO.**  
La persona solicitante deberá recabar el consentimiento expreso de la persona trabajadora discapacitada para la consulta de sus datos sobre el certificado de discapacidad.
- CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS**  
La persona solicitante del incentivo deberá firmar y presentar el formulario
- SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:  
<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008598/A06

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### MODELO DE COMUNICACIÓN DE COFINANCIACIÓN POR EL PROGRAMA FSE+ 2021-2027



### SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T).

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

La persona solicitante de la subvención, D./D<sup>a</sup>/Razón social: .....  
con DNI/NIE/NIF nº: .....

#### EXPONE:

Que por medio del presente documento se COMUNICA a la persona contratada:  
D./D<sup>a</sup>: ..... con DNI/NIE nº: .....

que los costes salariales (nómina y seguros sociales) asociados a su contrato de trabajo de fecha ..... están cofinanciados en un 85 % por el Programa FSE+ 2021-2027, lo que implica su inclusión en la lista de operaciones prevista en el artículo 49.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

Por otra parte, deberá someterse a las acciones de seguimiento, control y verificación de los organismos competentes de la Unión Europea, de la Unidad de Administradora del Fondo Social Europeo, la Dirección General que en el ámbito de la Comunidad de Andalucía haya sido designada para el seguimiento y el control del Programa FSE+ 2021-2027, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la intervención General de la Junta de Andalucía u otros órganos competentes.

En testimonio de ello, se firma el presente documento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA CONTRATADA

Fdo.: .....

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008598/A07

00309850





Cofinanciado por  
la Unión EuropeaMINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

Fondos Europeos

Junta  
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

## SOLICITUD



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25650)

LÍNEA 7. INCENTIVO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR PARTE DE CORPORACIONES LOCALES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE::						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: .....
Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>

3. DATOS BANCARIOS
IBAN: E S / / / / /
Entidad: .....
Domicilio: .....
Localidad: ..... Provincia: ..... Código postal: [ ][ ][ ][ ]
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008599

00309850





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599

#### 4. DECLARACIONES

DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que la persona:

- Actúa como persona solicitante o representante y ostenta dicha representación, en su caso.
- Que no se encuentra incurso en los supuestos de exclusión previstos en el artículo 5 de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de persona beneficiaria de las subvenciones.
- No se halla incurso en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria, de conformidad con lo establecido en la citada orden y demás normativa de general aplicación en la materia.
- No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con la solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones Públicas, o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
- No ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de minimis, de cualquier naturaleza o forma y finalidad, durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, en los términos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 1407/2013, Reglamento (UE) n.º 1408/2013, y Reglamento (UE) n.º 717/2014, todos de la Comisión.
- Se compromete, en caso de resultar beneficiaria, al cumplimiento de las condiciones impuestas, y a mantener los requisitos exigidos durante el periodo previsto, así como a comunicar cualquier variación de los mismos.
- Se compromete a someterse a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Dirección General competente en materia de fondos europeos, por las distintas autoridades del FSE+, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas Europeo, y por la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Se compromete a facilitar la información que le sea requerida para el seguimiento, la evaluación, la gestión financiera, la verificación y la auditoría de las actuaciones cofinanciadas por el FSE+ durante el periodo de programación que corresponda.
- No ha sido sancionada mediante resolución administrativa firme con las sanciones accesorias de exclusión del acceso de ayudas y beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, previstas en los artículos 46 y 46 bis del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y en el artículo 116 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.
- La persona solicitante se compromete, en caso de resultar beneficiaria de cualquiera de las líneas de subvención reguladas en la citada orden, a ser incluida en la lista de operaciones publicada, de conformidad con las normas específicas previstas en reglamentos comunitarios.
- Son veraces todos los datos reflejados en la solicitud.
- La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa de las obligaciones y términos contenidos en la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Se compromete a aportar, previo requerimiento del órgano competente por cumplirse las condiciones para que sea exigible, documento que acredite que se dan las condiciones establecidas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, consistente en una declaración responsable o certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Certificación emitida por quien ostente la competencia de fe pública, acreditativa de la condición de alcalde o alcaldesa, o persona que ostente la presidencia de la entidad local autónoma, o que actúe por delegación como representante legal de la misma. En este último caso, deberá aportar también la acreditación de la representación que ostenta.
- Acta o certificado de la persona titular que ejerce las funciones de la Secretaría donde conste el acuerdo de solicitar la subvención adoptado por el órgano competente según su norma reguladora.
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de las personas responsables en las entidades beneficiarias, así como del personal responsable de la selección de los candidatos, conforme al Anexo que se publicará con la correspondiente convocatoria.

#### 6. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

6.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

6.2 DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DEL PROYECTO

Enumerar cada una de las actuaciones e indicar las dependencias y los medios técnicos puestos a disposición por la entidad local beneficiaria con el fin de desarrollar las actuaciones. (art. 26 y 33.3 de la Orden 3 de octubre de 2024.)

00309850







### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
  - c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años: la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
  - d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
  - e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Agencia Tributaria de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Asimismo, y conforme a la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, el órgano gestor podrá consultar la identidad de la persona solicitante y de la representante, en su caso. Igualmente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, en relación con el artículo 77 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y con el artículo 95.1. k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para consultar los datos de la Seguridad Social y tributarios que se indican en los artículos 4 y 31 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599

00309850

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO**

- 1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.  
Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.
- 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA**  
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- 3. DATOS BANCARIOS**  
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- 4. DECLARACIONES**  
Declaración responsable de que conoce, acepta y suscribe las condiciones generales de la subvención.  
A efectos del cumplimiento de las circunstancias previstas en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, la persona beneficiaria podrá acreditar el cumplimiento de los plazos establecidos de la Ley 3/2004 de la siguiente manera:
  - En el caso de las personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, a través de una declaración responsable.
  - Para las personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas ganancias abreviada, mediante certificado emitido por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- 5. DOCUMENTACIÓN**  
Según el artículo 35.1 de las bases reguladoras, en caso de que la persona solicitante presente la solicitud a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento.
- 6. DENOMINACION/DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**  
En este apartado se deberá realizar una memoria descriptiva del proyecto, indicando las dependencias y medios técnicos puestos a disposición por la entidad beneficiarias con el fin de desarrollar las actuaciones, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 33 g. de la Orden de 3 de octubre de 2024.  
Se cumplimentará el cálculo de la subvención solicitada, indicando el orden de preferencia de las actuaciones para su concesión vinculados a su vez con los puestos de trabajo, código de ocupación, titulación requerida, grupo de cotización y en su caso indicar si el puesto a incentivar se trata de un empleo verde, que se incrementará en 1.000€, cuando la ocupación de la persona contratada esté comprendida en el listado de empleos verdes recogidas en la disposición de la Orden de 3 de octubre de 2024.  
Deberá cumplimentar los campos dispuestos en este apartado por cada puesto de trabajo solicitado.
- 7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar la concesión de la subvención.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige la solicitud.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultarse en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599

00309850



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### FORMULARIO DE ALEGACIONES/SUBSANACIÓN



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25650)

LINEA 7. INCENTIVO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR PARTE DE CORPORACIONES LOCALES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE::						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS (Cumplimentar solo si se desea modificar los datos aportados en la solicitud, ANEXO I)							
IBAN: E S / / / / / /							
Entidad: .....							
Domicilio: .....							
Localidad: .....				Provincia: .....		Código postal: / / / /	
NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> AUTORIZO a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública para verificar la titularidad de la cuenta bancaria que se indica ante la entidad de crédito en la que se encuentra abierta, así como para realizar el alta de la misma en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Junta de Andalucía.							

3. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
N.º EXPEDIENTE:	



008599/A01

00309850





**4. ALEGACIONES/SUBSANACIÓN**

ALEGO  
 SUBSANO

Motivo:

**5. DOCUMENTACIÓN**

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1	.....
2	.....
3	.....
4	.....

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A01

00309850





#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html>

#### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.  
Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.
- DATOS BANCARIOS**  
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como el resto de datos: Entidad / Domicilio / Localidad / Provincia / Código Postal, resultando conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- ALEGACIONES / SUBSANACIÓN**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: ALEGO / SUBSANO: A su vez, deberá exponer el motivo.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberá cumplimentar los numerales correspondientes que documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.  
(\* Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A01

00309850







Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo



### FORMULARIO DE DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25650)

LINEA 7. INCENTIVO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR PARTE DE CORPORACIONES LOCALES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

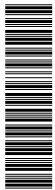
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE::						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

N.º EXPEDIENTE:
-----------------

#### 3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR

<input type="checkbox"/> DESISTO de la solicitud. Motivo:
Habiéndose resuelto el procedimiento de concesión de la subvención.
<input type="checkbox"/> RENUNCIO TOTAL a la subvención concedida. Motivo:



008599/A02

00309850





### 3. DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PERCEPTOR (Continuación)

DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL PRECEPTOR de la subvención concedida.

Motivo:

### 4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1  
2  
3  
4  
5

### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A02

00309850



### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A02

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.  
Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- DESISTIMIENTO / RENUNCIA / DEVOLUCIÓN A INICIATIVA DEL RECEPTOR**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Desisto de la solicitud / Renuncio a la subvención concedida / Devolución de la subvención concedida. A su vez, deberá exponer el motivo.  
En el supuesto de devolución voluntaria de la cuantía de la subvención recibida, la entidad local beneficiaria solicitará una carta de pago al órgano concedente de la subvención para su posterior ingreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.2 de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00309850





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### COMUNICACIÓN DE CESES, REINCORPORACIONES Y SUSTITUCIONES



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25650)

LINEA 7. INCENTIVO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR PARTE DE CORPORACIONES LOCALES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE::						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. COMUNICACIÓN DE CESES, REINCORPORACIONES Y SUSTITUCIONES				
<input type="checkbox"/> CESE DEFINITIVO de la persona trabajadora:				
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO	DNI/NIE	FECHA FIN CONTRATO
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
<input type="checkbox"/> CESE TEMPORAL de la persona trabajadora:				
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO	DNI/NIE	FECHA SUSPENSIÓN CONTRATO
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
<input type="checkbox"/> REINCORPORACIÓN de la persona trabajadora				
NOMBRE Y APELLIDOS		SEXO	DNI/NIE	FECHA REINCORPORACIÓN
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		



008599/A03

00309850





### 3. COMUNICACIÓN DE CESES, REINCORPORACIONES Y SUSTITUCIONES (Continuación)

<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN de la persona trabajadora:			
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUTA	SEXO	DNI/NIE	FECHA INICIO CONTRATO
	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
NOMBRE Y APELLIDOS PERSONA SUSTITUIDA	SEXO	DNI/NIE	FECHA FIN CONTRATO
	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		

### 4. DECLARACIONES

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad:

- Que en el procedimiento de contratación de la persona sustituta se han cumplido los requisitos y condiciones establecidas en el artículo 32 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

### 5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1

2

3

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A03

00309850



#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html>

#### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.  
Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- COMUNICACIÓN DE CESES, REINCORPORACIONES Y SUSTITUCIONES**  
Se deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Cese Definitivo / Cese Temporal/ Reincorporación/ Sustitución.  
A su vez, deberá indicar, en el caso de las tres primeras opciones, nombre y apellidos, NIF y fecha de fin de contrato o suspensión de contrato. En el último supuesto, se deberá indicar el nombre y apellidos de la persona sustituta, NIF, fecha de inicio del contrato y nombre y apellidos de la persona sustituida.
- DECLARACIONES**  
Se deberá marcar solo en el caso de sustitución..
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.  
(\* ) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:  
<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A03

00309850





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN



SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25650)

LÍNEA 7. INCENTIVO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR PARTE DE CORPORACIONES LOCALES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

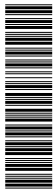
PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE::						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE
N.º EXPEDIENTE:

3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO
Periodo del desarrollo del proyecto: desde ..... hasta .....
Número total de contrataciones realizadas: ..... N.º hombres: ..... N.º mujeres: .....

3.1 RELACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PROYECTO



008599/A04

00309850









### 3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO (continuación)

TOTAL PERSONAS CONTRATADAS:

--

### 4. DOCUMENTACIÓN

#### 4.1 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

A la memoria económica justificativa, se acompañará, además, la siguiente documentación contenida en el artículo 46 de la Orden de 3 de octubre de 2024.

- Contratos de trabajo de las personas contratadas y, en su caso, de sus sustitutas.
- Informe de datos para la cotización en los supuestos de aquellas personas que hayan estado en situación de incapacidad temporal por un período de más de quince días consecutivos.
- Informe de resultado de selección de las personas participantes, informado, fechado y firmado por el órgano competente en función de la materia.
- Certificado de haber registrado en su contabilidad la subvención total obtenida, con expresión del número de asiento contable.
- Documentación que acredite la tutorización de las personas contratadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2 d) de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad de la actividad subvencionada, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.1.j) de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Documentación que acredite la selección de personas participantes, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Documentación justificativa de la sustitución, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Justificación del cumplimiento del cupo de discapacidad del 10 %, o imposibilidad del mismo, mediante informe emitido por el Servicio Andaluz de Empleo.
- Documentación que acredite el compromiso de participación en las acciones de orientación de las personas contratadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2 e) de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) de las personas responsables en las entidades locales beneficiarias.
- Certificado de la condición de ser persona beneficiaria del Sistema Nacional de Garantía Juvenil el día anterior al de inicio de la relación laboral.
- Pruebas gráficas del cumplimiento de las obligaciones en materia de información y publicidad. Estas pruebas gráficas podrán consistir en fotografías del desarrollo de las actuaciones del proyecto en las que se acredite el cumplimiento de estas obligaciones. Las pruebas gráficas deberán identificar a cada uno de los participantes.

#### 4.2 DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: (\*)

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....

(\*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A04

00309850





4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
4.3 DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.	
En .....	, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: .....	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: <a href="mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es">dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es</a>
b) Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica <a href="mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es">dpd.ceeta@juntadeandalucia.es</a>
c) Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <a href="http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>
e) No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html</a>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A04

00309850





### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.  
Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.
- IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE**  
Se deberá indicar el número del expediente.
- JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO**  
Se deberá realizar la descripción de las actuaciones realizadas en el marco del Proyecto.  
Incluirá el contenido mínimo del artículo 46 de la Orden de 3 de octubre de 2024.
- DOCUMENTACIÓN**  
Se deberán cumplimentar los numerales correspondientes a la documentación que se presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar se tenga por admitido.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:  
<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A04

00309850





Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### MODELO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES



SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (PROGRAMA EMPLEA-T) (Código de procedimiento: 25650)

LINEA 7. INCENTIVO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR PARTE DE CORPORACIONES LOCALES.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de (BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ )

1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE::						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DECLARACIONES
DECLARA, estar informado de lo siguiente:
<input type="checkbox"/> Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que "existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal."
<input type="checkbox"/> Que el artículo 64 "Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses" de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
<input type="checkbox"/> Que no se encuentra incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su persona ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.
<input type="checkbox"/> Que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.
<input type="checkbox"/> Que conoce que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



008599/A05

00309850





### 3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y, en su caso, en la documentación adjunta, y SOLICITA que se tenga por admitido el presente documento.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN \_\_\_\_\_

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, cuya dirección es Calle Albert Einstein, 4, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla; con dirección electrónica: [dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dgiece.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con la persona delegada de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ceeta@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos aporta se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones dirigidas a fomentar el empleo de las personas con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad" con la finalidad de la tramitación, gestión y justificación de las subvenciones dirigidas a las personas desempleadas, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo o exclusión social, mujeres con baja cualificación, jóvenes y mayores de 45 años; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.c), obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, y 9.2.b), necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, como consecuencia de lo establecido en Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- No están previstas cesiones de datos, salvo comunicaciones por obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/25650.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

008599/A05

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**  
La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.  
Los datos relativos a la persona representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez, en calidad de qué ostenta la representación.  
Deberá indicar si la persona solicitante es mutualista de colegio profesional e indicar a que mutualidad pertenece.
- DECLARACIONES**  
Declaración responsable de que conoce, acepta y suscribe las condiciones generales de la subvención.
- DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**  
Se deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y solicitar la concesión de la subvención.  
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentarse indicando el órgano al que se dirige la solicitud.  
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario, podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros, o bien, en esta dirección:  
<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

00309850

